AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 261
U. T. Avenida [illegible] - T. T. [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3161 — Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Jueves 8 de Octubre de 1931 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

HINDENBURG ES PARTIDARIO DE UN G. DERECHISTA

Los social - demócrata amenazan con la oposición del Reichstag

NO HAY GABINETE

BERLIN, 8. — Hasta el mediodía de hoy Bruenning no había logrado formar el gabinete, continuando el estado de dictadura, provocado anteayer.

Parece ser que el presidente Hindemburg es partidario de un gabinete compuesto por hombres militantes en la derecha, mientras los social-demócratas amenazan, en caso de no buscarse los hombres entre los partidos de izquierda, con una violenta oposición en el Reichstag.

MAÑANA SE DECLARARAN NULAS LAS ELECCIONES DE LA P. DE BUENOS AIRES

En una reunión efectuada esta tarde por los Ministros en el despacho del Ministro del Interior, a la que asistió el Interventor de Buenos Aires, habrían quedado ultimados los detalles al respecto

FRENTE A LOS "HECHOS NUEVOS"

BUENOS AIRES, 8. — Con marcada insistencia se viene hablando en los círculos políticos de la posibilidad de que el Gobierno Provisional dicte una resolución importante relacionada con la situación política de la provincia de Buenos Aires.

Realizadas las elecciones de abril, hasta la fecha no se ha reunido el Colegio Electoral, no obstante que los comicios dieron mayoría a la lista de electores radicales que debía consagrar la fórmula Pueyrredon—Guido. El Gobierno Provisorio dió a conocer el 8 de mayo un decreto por el que se suspendía la reunión de la legislatura y del Colegio Electoral para que los comicios pudieran realizarse simultáneamente en todos los demás estados. Desde entonces han transcurrido cinco meses y todo el mundo se fórmula la pregunta de si el Gobierno anulará las elecciones de Buenos Aires.

Una declaración del jefe del gabinete permitió suponer que el veredicto de las urnas sería respetado y otra declaración posterior llevó el convencimiento al ánimo público que el gobierno las elecciones de Buenos Aires Aires, siempre que "hechos nuevos no lo justificarán".

Producidos los sucesos de Corrientes, el gobierno estableció ciertas connivencias entre elementos personalistas para organizar con los electores que proclamaron la fórmula Pueyrredon—Guido la dicha asonada; poco después, la policía comprobó que Puerredon y Guido recibían oro soviético por intermedio de la Iuyamtorg; Puerredon y Guido, se hallaban por aquel entonces exilados en Río Janeiro por el Gobierno Proisorio con motivo de los sucesos correntinos.

"Los hechos nuevos" que entendía el Gobierno Provisorio justificarían plenamente la anulación de los comicios en el que obtuvieron mayoría los componentes de la fórmula personalista se habrían producido? Las comprobaciones efectuadas por la Comisión Investigadora de los falsos enrolamientos ¿no son un argumento eficasísimo que puede esgrimir el gobierno en su decreto para demostrar la razon que lo asiste?

Simultáneamente con el veto de Alvear y Güemes, los miembros del gabinete conversarón extensamente sobre la situación de Buenos Aires, aceptando, en principio, la idea de que el Gobierno Provisorio debía proceder a la anulación de los comicios donde se eligieron personas en su mayoría comprendidas en el decreto del 24 de Julio último. El Ministro del Interior consecuente con esta idea, desde hace varios días prepara un proyecto extensamente fundamentado al respecto.

Se pensó en un principio proceder a la descalificación de los electores radicales que habían resultado electos para proclamar la fórmula Pueyrredon—Guido, primando, a estar a nuestras informaciones, la tesis sustentada por el Ministro del Interior de que debían anularse las elecciones o, lo que es lo mismo, dejar sin efecto esos comicios, en los que resultaron electos en su mayoría electores moralmente inhabilitados para desempeñar su cometido, por estar comprendidos en los términos del recordado decreto del 24 de julio.

En el caso de Buenos Aires, según estamos en condiciones de informar, se procederá a la anulación, lisa y llana de las elecciones realizadas el cinco de abril. El mismo decreto que se encuentra a la firma del Presidente y los Ministros y que además, según sabemos, aparecerá mañana, convocará al electorado de Buenos Aires para el 8 de noviembre en que se realizará la elección general. Los comicios de Buenos Aires se efectuarán así, simultáneamente con objeto de elegir electores de Presidente y Vice, de Gobernador y Vice y de legisladores provinciales y nacionales.

BUENOS AIRES, 8. — En estos momentos los Ministros del Gobierno Provisorio se encuentran reunidos en el despacho del Ministerio del Interior.

Simultáneamente con la reunión de los Ministros, llegó a la Casa Rosada, el Interventor de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Meabe, citado telefónicamente, quién asiste a la reunión.

Los ministros y el Interventor están considerando la cuestión relativa a las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, dándose a conocer los resultados de la conferencia en el término que anticipamos anteriormente.

LARRETA-MOSCA FORMARIAN OTRA FORMULA RADICAL

El diario "Jornada" de Buenos Aires, consigna la información

LA TENDENCA

BUENOS AIRES, 8 — En su edición de esta tarde, el órgano vespertino "Jornada" de la Capital Federal consigna la siguiente información:

"El veto impuesto a la fórmula radical, ha originado varias tendencias en el seno del partido, una de las cuales, la que parece predominar, tendería a sostener el temperamento de proclamar nuevos candidatos. Ese mismo pensamiento se concretaría en torno a los nombres del Dr. Enrique Larreta para el primer término de la fórmula presidencial y el Dr. Enrique M. Mosca para la candidatura a vice.

"Se espera tan solo conocer la palabra del Dr. de Alvear, quien definirá seguramente su actitud y decidirá la posición futura del partido".

La Libra Volvió a Bajar hoy

El dollar se cotizó en la misma posición que ayer

BUENOS AIRES 8. — Con pocas novedades se efectuaron hoy las operaciones en el mercado de cambios, no notándose variantes en las monedas sino en lo que se refiere a la libra esterlina, por la que se pagaron 16.53 pesos en giro telegráfico y 16.51 en letras a la vista.

El dólar cerró igual que ayer y en cuanto a las demás monedas, conservaron sus valores nominales.

CONVENCION DEL P. D. NACIONAL DE LA P. TUCUMANA

Proclamó los candidatos a legisladores provinciales

TUCUMAN, 8. — Presidida por el doctor José Aníbal Araso, se reunió la convención provincial del Partido Demócrata Nacional sección Tucumán, con objeto de elegir candidatos a legisladores provinciales.

La reunión fué larga, pues las tareas de escrutar los votos ocuparon largo tiempo.

LOS EMPRESTITOS DEBEN SER CONTRAIDOS SIEMPRE QUE DE ELLOS RESULTEN BENEFICIOS

Mr. Hoover, en un mensaje a la Conferencia Panamericana de Comercio, fulmina las prácticas de los Estados de contratar empréstitos para equilibrar presupuestos, adquirir armamentos, etc.

SUDAMERICA Y LOS BANQUEROS SON CULPARLES

WASHINGTON, 8. — El Dr. Max Winkler, hablando, hablando en la Conferencia Comercial Panamericana reunida en esta, se refirió a la situación provocada en todo el mundo por la suspensión de pagos y la consiguiente restricción de créditos.

Refiriéndose, en especial, a América latina, dijo que sus estados y los banqueros estadounidenses prestamistas eran culpables en gran parte de las estrecheces financieras en que viven los países de Sud y Centro América, pues habían usado y abusado del crédito en una forma excesiva para sus posibilidades.

Dijo, finalmente, que la América Latina debía ocupar el primer lugar entre los países del mundo donde pudieran emplearse los grandes excedentes de capitales norteamericanos

UN MENSAJE DE HOOVER

WASHINGTON, 8. — Ha causado sensación el mensaje remitido por el Presidente Hoover a la Conferencia de Comercio Panamericana.

En general, el mensaje recuerda y reitera las teorías presentadas por el gobierno de la Unión a la Conferencia Panamericana de 1927, en sentido de que los estados solamente debían contratar empréstitos en los casos en que ellos fueran empleados en obras que produjeran por sí mismas los beneficios necesarios para servicios de intereses y de amortización.

A este respecto, agrega Hoover "que si se hubiesen seguido esas ideas, las dificultades mundiales actuales serían muy diferentes y los problemas infinitamente menores".

Añade que si las naciones continúan adelante con el sistema de prestar dinero para balancear presupuestos, aumentar los equipos militares y hasta para trabajos públicos que no rindan beneficios, muchas naciones se verán privadas de participar de los beneficios que resultarían apartándose de esos sistemas.

RENUNCIO EL DR. FRANCISCO BARROETAVEÑA

La información fué suministrada en el Ministerio del Interior

LA FORMULA

BUENOS AIRES, 8. — Según una información que ha sido dada a conocer en el Ministerio del Interior esta tarde, el Dr. Francisco Barroetaveña, electo ayer candidato a Presidente por el antipersonalismo entrerriano, ha dimitido la designación.

Con esta renuncia, la flamante fórmula entrerriana queda desintegrada.

EN ROSARIO HAY TAMBIEN FALSOS ENROLAMIENTOS

Un extranjero había sido enrolado mediante fraude

EL SISTEMA

ROSARIO, 8. — El juez federal Dr. Carrillo, por la Fiscalía Navarro, inició hace algún tiempo una investigación en unos 300 expedientes de enrolamientos con objeto de establecer si no había en la forma en que habían sido tramitados los mismos, algunas fallas legales.

Y ha llamado la atención que en el primero de los expedientes revisados se haya comprobado un fraude estupendo. Trátase del enrolamiento del ciudadano Hannover Verding, aleman de 23 años, soltero, armero del Arsenal Militar de Puerto Borghi, que había sido inscripto en el padrón como si fuera argentino nativo.

Según manifestaciones del interesado, hace algún tiempo una persona apellidada Colin Varua llevolo a San Lorenzo, donde ante el Jefe del Registro Civil, un señor Marcos, lo hizo aparecer como argentino, entregando al juez de paz, posteriormente, la suma de cinco pesos.

Verding está detenido, hasta tanto se aclare el asunto.

NEGOSE EL Dr. ALVEAR A FORMULAR DECLARACIONES SOBRE EL VETO

El y los señores Pueyrredón, Guido y Tamborini, abstuviéronse de formular comentarios, a la espera de conversar con la delegación radical que lo esperaba

VARIOS "VIVAS" Y UN "MUERA"

MONTEVIDEO, 8. — Fuimos los primeros en saludar al Dr. de Alvear. Lo hallamos en el salón de fiestas del vapor Campana, en compañía de sus amigos los Dres. Pueyrredón, Guido y Tamborini. Impuesto del motivo de nuestra presencia a bordo, nos expresó que durante el viaje había recibido un radiograma de "La Nación" y "Noticias Gráficas", solicitándole declaraciones a propósito de la medida adoptada por el gobierno provisional vetando su candidatura.

"Contesté a ese requerimiento, dijo, en la única forma que me era posible hacerlo, pues no conozco los fundamentos del decreto y en estos momentos es materialmente imposible que pueda conocerlos.

"Mis amigos, añadió, se han molestado en venir a verme y deseo hablar con ellos, máxime teniendo en cuenta que el tiempo apremia por la inmediata partida del buque.

"Además, agregó finalmente, debo cambiar impresiones con los representantes de mi partido que ya se encuentran aquí antes de formular declaraciones".

Preguntamos al Dr. de Alvear sobre su proyecto de residir en Montevideo o, como se dijo, en alguna localidad uruguaya, y nos contestó que pensaba residir en el Palace Hotel de esta ciudad, pero, añadió, nada puede adelantar sobre el tiempo que quedará en la capital uruguaya.

La entrevista con el Dr. Alvear estaba virtualmente terminada y nos dirigimos a los señores Pueyrredón, Guido y Tamborini, quienes con parecidas palabras a las del ex-presidente, nos manifestaron su imposibilidad de formular declaraciones.

En momentos en que el vapor había llegado a la bahía, la multitud engrosó considerablemente, siendo extraordinariamente compacta cuando se inició la tarea de atar las amarras. Una vez iniciadas las operaciones de visitas de autoridades oficiales etc., dejáronse oír en la muchedumbre varios "Viva Alvear, el leader de la democracia argentina", seguidos de algunos vivas a la vecina república y al Uruguay. De pronto estalló en la muchedumbre un estentoreo "Muera Alvear" que no alcanzó a ser coreado sino por cuatro o cinco personas, cuando fué interrumpida la demostración por la presencia de un oficial de policía que, anunció, de ningún modo permitiría gritos hostiles.

Entre las primeras personas que subieron la planchada para saludar al Dr. de Alvear, encontrábanse los componentes de la delegación radical llegada de Buenos Aires, a quienes el ex-presidente abrazó emocionado.

MONTEVIDEO, 8. — A las 13.10 atracó en el muelle del puerto de Montevideo el vapor Campana, a cuyo bordo viajan los Drs. Marcelo T. de Alvear, Honorio Pueyrredon, Mario Guido y José P. Tamborini por los motivos conocidos.

En el puerto, esperaba a los viajeros la delegación radical llegada de Buenos Aires, que tributó la bienvenida a sus jefes exilados.

MONTEVIDEO, 8. — La llegada del vapor francés Campana era esperada en ésta desde temprano por una inusitada concurrencia, hasta el extremo que puede decirse, sin temor a errar que jamás vapor francés alguno ha tenido un tan grandioso recibimiento.

Concurrió a la presidencia Sánchez Sorondo

A expresar su pésame al General Uriburu

BUENOS AIRES, 8. — Hoy concurrió a la Presidencia el ex-ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, manteniendo una breve entrevista con el General Uriburu.

El objeto de la visita del ex-ministro, era expresar su pésame al presidente, con motivo del fallecimiento de su cuñado, señor Carlos A. Madero, ocurrido ayer.

JURAMENTO DEL JUEZ FEDERAL DR. LOPEZ PUJATO

Fuè prestado ante la Cámara de Apelaciones de Rosario

ROSARIO, 8. — Ante la Cámara Federal de Apelaciones prestó juramento de ley el nuevo juez federal de Santa Fe, Dr. López Pujato.

Por un decreto del Gobierno Provisorio, los jueces federales están autorizados para prestar juramento ante los interventores de las provincias, pero el juez santafesino ha preferido hacerlo ante la Cámara de Apelaciones.

EL AVION DE LA PANAGRA PASO HOY LOS ANDES

Inaugurando el servicio de pasajeros a la vecina república

BUENOS AIRES, 8. — La compañía Panagra nos comunica que ha recibido información según la cual el primer avión que hacía el servicio de la nueva línea de pasajeros a Chile, atravesó los Andes con todo éxito.

El avión había partido del campo de Los Cerrillos a la 9.45 y era esperado en el aeródromo chileno a las 14.30.

Las conferencias de Lord Reading en la C. Francesa

Continuó conversando sobre diferentes temas

PARIS, 8. — Hoy continuó Lord Reading manteniendo conferencias con los funcionarios franceses, sobre los temas de más interés mundial.

Las conversaciones de hoy, en particular refiriéronse a la propuesta de moratoria de Hoover y a la estabilización de la libra esterlina.

BOMBARDEARON A CHIN-CHOW LOS JAPONESES

Se han destruido las líneas de comunicación y la Universidad

PERJUICIOS

PEI-PING, 8. — Se informa que esta mañana doce aeroplanos japoneses volaron sobre la ciudad de Chin - Chow, bombardeándola despiadadamente.

El objetivo de los aviadores eran las líneas de comunicación de la ciudad y el edificio de la Universidad, anunciándose que los perjuicios ocasionados son muy grandes.

No se sabe el número de víctimas habidas.

TOKIO 8 (Especial). — Una versión japonesa de los sucesos de Ching Chow, dice que los aeroplanos que volaron sobre la ciudad lo hicieron para arrojar folletos en los que se advertía a los ciudadanos reanudaran el restablecimiento del gobierno de Chang Suet Liang, pues de lo contrario el Japón se vería obligado a adoptar medidas militares.

Dificultades suscitan los art. religiosos

Se han reunido los parlamentarios antes de la sesión

MADRID, 8. — Hoy efectuóse una reunión de parlamentarios antes de la sesión de esta tarde del Congreso, en la que deben tratarse los artículos de la constitución que tratan cuestiones religiosas.

En la reunión previa se trató de armonizar las opiniones para normalizar la discusión, que se prevé será larga y llena de incidencias.

LA CONSTITUCION DEL B. DE CREDITO DE EST. UNIDOS

Fué anunciada la subscripción de un capital de 500 millones

WASHINGTON, 8. — Mr. Harrison, Gobernador del Banco de la Reserva Federal presentóse hoy en la Casa Blanca informando a Hoover que estaba subscripto el capital de la nueva corporación de crédito fundada a propuesta del Presidente.

Agregó Mr. Harrison que el capital de 500.000.000 de dólares podía ser integrado en 48 horas.

UN IMPORTANTE DECRETO DEL M. N. DE HACIENDA

Declaraciones que deben efectuar los importadores

LAS SANCIONES

BUENOS AIRES 8. — Por el Ministerio de Hacienda, ha sido dado hoy a conocer un importante decreto relacionado con declaraciones que deben efectuar las firmas importadoras.

Dice el decreto que, atendiendo a la necesidad de conocer la posición y cambio del comercio de exportación, los exportadores deberán presentar al Ministerio de Hacienda hasta el sábado 10 del corriente los siguientes datos sobre la respectiva posición del cambio al 7 de octubre último:

Cambio sobre la mercadería a embarque vendidos a bancos locales.

Cambio sobre mercaderías a embarque, vendidos a bancos extranjeros.

Cambio a vender sobre mercadería embarcada.

Todos estos datos, agrega el decreto, deberán suministrarse en dólares americanos. Las aduanas y receptorías del país, negarán permiso a las sociedades de exportación y a las casas exportadoras que no hayan dado cumplimiento a las disposiciones de este decreto.

EL PROBLEMA DE LOS OMNIBUS EN LA C. DE ROSARIO

Es posible que mañana mismo sean retirados 360 del servicio

ROSARIO, 8. — Ha causado verdadera sensación en esta ciudad el decreto dado ayer por la Intervención reafirmando la concesión del transporte colectivo para la empresa de Tranvías, decreto que es comentado en diversas formas y tonos.

Para esta noche está anunciada una reunión de los miembros componentes de las dos empresas de ómnibus existentes en la ciudad no siendo difícil que se resuelva retirarlos sin más del servicio, lo que originaría grandes perdidas y molestias al público. Los ómnibus en circulación son 360 actualmente,

HABRA UNOS 1.700 CANDIDATOS PARA 615 DISTRITOS INGLESES

Ghandi declaró oficialmente en la Comisión de Minorías de la Conferencia de la Tabla Redonda, que habían fracasado sus gestiones con los musulmanes

LA RADIO APLICADA A LA POLITICA

EL PROBLEMA MUSULMAN HINDU

LONDRES, 8. — Ghandi anunció en la comisión de Minorías de la Conferencia de la Tabla Redonda, en forma oficial, que sus gestiones para lograr la solución del problema musulman-hindú, que había venido llevando a cabo ante el Agha Kan, habían fracasado y que en consecuencia correspondía continuar las sesiones de la Conferencia dejando de lado ese problema.

Mac Donald, antes de que la Comisión pasara a cuarto intermedio indefinido, hizo un llamamiento a la misma comisión, para que trate de realizar con éxito nuevas tentativas.

LOS CANDIDATOS

LONDRES, 8. — Todos los partidos políticos, aun aquellas fracciones de escaso caudal electoral, se aprestan para participar en las elecciones de renovación del parlamento conforme ellas sean convocadas.

Calcúlase que no menos de 1.700 candidatos se presentarán a disputar las bancas de la Cámara, para representar a los 615 distritos electorales en que está dividido el Reino Unido.

CONFERENCIAS POLITICAS

LONDRES, 8. — Con el discurso pronunciado anoche por radio por Mr. Mac Donald, exponiendo ante sus conciudadanos el programa del gobierno para resolver los conflictos económicos y financieros que afectan a Gran Bretaña, y pidiendo al propio tiempo apoyo para ese programa, ha quedado prácticamente inaugurada la campaña electoral, aunque todavía no se hubiera convocado a elecciones.

El discurso de Mac Donald seguirán otros de Stanley Baldwin y de Samuels, no siendo difícil que Lloyd George también hable por radio,

UNA VISITA AL CAMINO DE LUJAN

Fué efectuada por el ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Obras Públicas, acompañado del secretario de ese Departamento, concurrió esta mañana en automóvil a efectuar una jira de inspección al camino a Luján, con objeto de estudiar sobre el terreno el empalme de ese camino con el que nace en la localidad de Pergamino.

El ministro regresó a la capital poco antes de mediodía.

El Campeonato Argentina de B. Ball en Córdoba

Se iniciará esta noche con la concurrencia de muchos equipos

CORDOBA, 8. — Esta noche, en el field del Club Belgrano, se iniciará la disputa del 6o. Campeonato Argentino de Basketball con participación de nueve conjuntos representativos de otros tantos centros deportivos del país.

Concurren al certamen, conjuntos de la Federación Argentina de Basketball, Liga Santafesina, Mendoza, La Rioja, Chilecito, Tucumán, Bahía Blanca, Catamarca y la Federación Cordobesa.

Una delegación de Río Negro había anunciado su viaje que al último momento debió ser suspendido por la imposibilidad de [illegible]

El Intendente Firmará el Contrato de LUZ

Resolución del interventor

"Santa Fe, octubre 7 de 1931. — Vista la solicitud presentada el 29 de septiembre por un considerable número de vecinos y comerciantes de las principales firmas de esta Capital, reunidos en Asamblea pública por citación y en el local de la Bolsa de Comercio, reclamando el cumplimiento de lo ordenado por decreto del 22 de julio ppdo., que entregaba en arrendamiento la Usina Municipal a la Compañía Central Argentina de Electricidad por el término de dos años.

Y considerando:

1o. — Que por decreto del 5 de agosto último, se suspendieron los trámites relativos al cumplimiento de la escrituración ordenada de ese contrato de arrendamiento, en mérito de las objeciones formuladas por el funcionario que entonces se encontraba interinamente a cargo de la Intendencia, expresándose que aún cuando se trataba de una resolución que sólo afectaba intereses públicos en forma transitoria y sin posibilidad de causar serios perjuicios y sin comprometer nada en forma definitiva para cuando la Provincia reorganice sus poderes y la situación financiera lo permita, no habrá inconveniente en considerar nuevamente la cuestión planteada.

2o. — Que el informe detallado presentado a la Bolsa de Comercio el 26 de septiembre por la Comisión de referencia y elevado con su requisitoria antes esta Intervención Nacional, confirma todos los fundamentos que ésta tuvo en vista para adoptar ese procedimiento de emergencia a corto plazo, a objeto de resolver el problema de la luz mala y cara de la Usina Municipal; dejándose expresa constancia, que propiciar el arrendamiento de la Usina por dos años, cuando no hay otra solución realizable, no significa abandonar la cuestión de fondo, para cuando sea posible llamar a licitación para la construcción de una nueva Usina o la construcción de una cooperativa con capitales propios.

3o. — Que con anterioridad a esta reclamación que se concretó en la asamblea de la Bolsa de Comercio y que fué auspiciada por numerosos órganos de publicidad, se había presentado a la Municipalidad otra solicitud con iguales fines subscripta por más de quinientas firmas de abonados de la Usina Municipal, protestando por la mala luz y pidiendo la adopción de un temperamento como el proyectado por la Intervención Nacional.

Que también el Sr. Intendente Municipal se trasladó a la Capital Federal, el mes pasado, acompañado por el Director de la Usina Municipal, en gestión para conseguir mejorar el servicio de alumbrados mediante la adquisición de acumuladores y otros materiales indispensables, con resultados negativos.

4o. — Que según todos estos antecedentes y las malas condiciones en que sigue sirviendo la Usina Municipal, con desperfectos que ha puesto en peligro su funcionamiento, trabajando actualmente con sobrecarga y con la posibilidad de quedar a oscuras en cualquier momento, el problema se ha intensificado y requiere la solución inmediata por el comercio y el vecindario perjudicado con la carestía y mala calidad del servicio.

Por ello el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o. — Déjase sin efecto la suspensión ordenada por decreto del 5 de agosto, debiendo proceder el señor Intendente Municipal a firmar el contrato autorizado por el decreto del 22 de julio ppdo., con la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Firmado: Arancibia Rodríguez — J. E. Garro Allende.

Conferencia

El próximo sábado 10 a las 15 horas en el salón de actos de la Facultad de Química tendrá lugar la conferencia "El cambio internacional", a cargo del doctor Armando G. Antille, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Este acto es organizado por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad.

El Dr. Genaro Giacobini

Háilase en esta capital el presidente del partido Salud Pública y candidato a la presidencia de la república doctor Genaro Giacobbini.

Realizó diversas gestiones en el Juzgado Federal para obtener el reconocimiento del partido y la concesión de la personería jurídica.

Inspección Nacional de Escuelas

Pago de haberes

En la fecha se ha recibido en la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia, el giro por el importe destinado al pago de personal interino, designado por la Inspección en uso de la atribución que le fué conferida por el Consejo N. de Educación, y que comprende a noventa maestros y directores.

El pago se efectúa de inmediato.

Autorización pedida

La Inspección Nacional ha solicitado del gobierno de la provincia, la autorización necesaria para instalar una escuela Láinez en el Campo Los Garabatos, distrito de Malabrigo, departamento Gral Obligado, donde hay 45 niños que la necesitan.

El vecino de aquel distrito señor Honorio Fabbro, ofrece el local gratuito.

Comunas intervenidas

Por el ministerio de instrucción pública se dió esta tarde una resolución declarando intervenidas las siguientes comisiones de fomento: Crespo, departamento San Justo; Romang, departamento San Javier; María Susana y Piamonte, departamento San Martín; y se nombran comisionados a los señores: Sixto Pos, Augusto Romang, Arturo de las Casas y Juan Irazabal respectivamente; en la comisión de Zaballa, departamento Rosario, comisionado al señor Pedro Marcual en reemplazo del señor Donato Petruzzi.

Juez Letrado del Chaco

Ha sido designado juez letrado del territorio nacional del Chaco, con asiento en Resistencia, el Dr. José Ricardo Bergallo, por decreto del ministerio de instrucción pública y justicia de la nación.

El doctor Bergallo presentó su renuncia días atrás de su cargo de jefe de policía del departamento Garay.

Denunciaron un hurto y un extravío

La seccional 5a. en horas de esta tarde ha comunicado dos denuncias. La primera fué formulada por el señor Angel Piccioni, domiciliado en Lavalle 3846. Manifestó el denunciante que le han sido hurtados cinco quintos de la lotería nacional que juega el 9 del corriente, No. 22279. Supone que ha extraviado los quintos.

—La segunda denuncia la hizo el señor Juan Trovera, domiciliado en Chacabuco 2276. Dice Trovera que amantes de lo ageno le han hurtado 40 pesos en efectivo y cinco quintos de la jugada del 9, lotería nacional, Nro. 15733. Se averigua.

Nombramientos en el Superior Tribunal

Vista la renuncia presentada por el doctor José E. Colombo del cargo de vocal del Superior Tribunal, el interventor nacional decretó esta tarde la aceptación de la renuncia dándosele las gracias.

En su reemplazo se nombró al juez de instrucción de la Primera Nominación, Primera Circunscripción, doctor Alejandro Grüning, y en reemplazo de éste al doctor Bernardo J. Risso.

Ministerio de de Gobierno

Nombramientos y cesantías

Nombróse juez de paz y jefe del R. C. de Helvecia al señor Arturo Beal, en reemplazo de José Rojas [illegible].

—Jueces de paz y jefes del R. Civil en el Dep. San Martín: Sastre, Diógenes San Giorgio, en reemplazo de Pedro Juárez; de Carlos Pellegrini a Juan C. Busan en reemplazo de Rafael E. Porfirio; de Cíaminte a Santiago Butler en lugar de Miguel Turietti; de Landeta a don José Machado en reemplazo de Eugenio Robert.

Secretario del Juzgado de Paz y 2o. Jefe del R. Civil de Sastre a Ricardo J. Rascon en reemplazo de [illegible].

—Aceptanse las renuncias de los médicos de policía de San Jerónimo, doctores Carmelo Rey Ramos [illegible] y José [illegible], nombrándose al doctor José Blumberg.

—Comisario de Islas de San Javier al señor Mameli Maggi en reemplazo de Nepomuceno Monzon.

—[illegible] de distritos de La Capital al señor Bernardo Ferrero, en reemplazo de [illegible].

Departamento Vera

Jefe por vacancia al señor Arsenio Gómez; secretario y comisario de órdenes al señor Leonidas Ferreyra en reemplazo de Miguel Virasoro; comisario general a Bartolomé Muralli; comisario a Victor Manuel Abayo.

Departamento San Jerónimo

Jefe por vacancia al señor Serafín S. Devoto; comisario al señor José [illegible] Gómez; comisario de islas a Enrique J. Aizugaray, en reemplazo de [illegible] Pluma y Ponciano Ceballos respectivamente.

—Comisario de policía de San Martín a Jesús del Cerro en reemplazo de Victoriano Guevara.

[illegible]

A última hora de la tarde de hoy, haciendo los siguientes nombramientos en la policía de esta capital:

Oficial inspector al señor José Freyre, en reemplazo del señor Julio Parera cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Suboficial de distrito al señor Carlos Vayama, en lugar de don Carlos Bonadeo.

Suboficial inspector de comisaría de Islas, zona Norte, al señor Leopoldo Mendoza, en lugar del señor Francisco Villalba cuyo nombramiento queda sin efecto.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 1a., 92.60; 3a., 90.50; 5a., 90.00; 9a., 90.10; 12a., 92.20; 15a., 91.00; 20a., 90.30; 21a., 90.80; 22a., 91.50; 23a., 89.50; 24a., 89.50; 25a., 91.10; 26a., 91.30; 27a., 90.10; 28a., 90.40; 29a., 90.00; 30a., 90.00; 31a., 91.70; 32a., 91.90; 33a., 89.70; 34a., 89.70; 36a., 91.20; 37a., 90.00; 38a., 90.00.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Concurso de dibujo y lectura

La comisión pro concurso escolares comunica a los interesados que los concursos de dibujos y lectura se efectuarán los días indicados 9 y 10 de octubre, a las 15 horas en lugar de las 9.30 en el local de la Escuela Normal Nacional San Martín entre Juan de Garay y Corrientes.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente [illegible].

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

D. ....

....

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de Ajustes

Trigo. — Disponible 6.55, octubre 6.55, noviembre 6.61, diciembre 6.[illegible].

Lino. — Disponible 11.10, octubre 11.10, noviembre 11.23, diciembre 11.28, febrero 11.00.

Maíz. — Disponible 3.85, octubre 3.85, noviembre 3.91, diciembre 4.01, enero 4.15.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

Precios de Ajustes

Trigo. — Disponible 6.10, octubre 6.10, noviembre 6.50.

Maíz. — Disponible 3.60, octubre 3.60, noviembre 3.75, diciembre 3.85.

Lino. — Disponible 11.95, octubre 10.95, noviembre 11.10, febrero 10.65.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	6.53	3.70	11.15
Nvbre.	6.61	3.80	11.25
Dcbre.	—	3.89	—
Febr.	—	—	10.77

MERCADO DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo diciembre subió 0.21|7; mayo subió 0.20|6; maíz diciembre subió 0.15|6.

Winnipeg: Trigo octubre subió 0.05|4.

Duluth: Lino septiembre subió 0.15|5, octubre subió 0.15|6.

Liverpool: Trigo octubre subió 0.09|2, noviembre subió 0.07|9.

Hull: Lino octubre - noviembre [illegible].

Calcuta: Lino octubre - noviembre subió 0.14|1.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 8 — Hoy después de mediodía se efectuó el sorteo de esta lotería resultando agraciado con el premio mayor de 25.000 pesos el

13.673

y con los premios siguientes los números:

6101, 1407, 2073, 2905, 18533, 15882, 6076, 16741, 21031, 23415, 24025, 6247, 6671, 6874, 8461, 9630, 10681, 11971, 14159, 16571, 17063, 15769.

DIRECCION DEL PUERTO

El río se mantuvo estacionario.

El hidrómetro del Dique No. 2: 3.32.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: 23 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapores: [illegible], ídem; inglés Scoresby, rollizos; alemán Hohenstein, tanino; holandés Benkelman, cereales; inglés Kingsborough, cereales; holandés Tubia, cereales; griego Mina e Tricogiu, cereales.

A la descarga:

Vapores: inglés Fylingdale, carbón; inglés Sneaton, maderas; inglés Winfield, carbón.

Buques salidos:

Vapor inglés Goodleigh, en lastre.

Buques esperados:

Vapor inglés Marsella, en lastre.

DE CABOTAJE

A la carga:

Lancha nacional Gaviota, tanino; lancha nacional Miramar, tanino.

A la descarga:

Lancha nacional Garceta, artículos varios; vapor nacional [illegible] Diamante, artículos varios; vapor nacional Ana M., artículos varios; lancha nacional Garza Mora, cemento; lancha nacional Araucaria, papas.

Cayó del caballo que montaba y resultó con contusiones

Esta tarde, a las 14 y 15 horas, Delfín Muñoz, argentino de 12 años de edad, domiciliado en Cáceres 370, montado en un caballo corría por Rivadavia hacia el norte. En momentos que llegaba a O. Gelabert el animal se encabritó y lo dió contra el suelo. El menor fué atendido por el señor Juan Bach, que lo trasladó a la Asistencia Pública en el auto chapa 2880. En aquel consultorio comprobaron que sólo había sufrido contusiones en el cuero cabelludo.

La seccional 3a. ha informado del accidente.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Antonio Alvarez Gaitán, José Ferrer Bust, Francisco Giordano, Melitón Gómez, Ramón Díaz, Justo Giraben, Srtas. Dodero, J. Bianco, Alfonso Pirovano, Eduardo Bud, Marcelo H. de Hunval, Aquiles Pillón, Leopoldo Bosa, Pablo Rodrigues y R. Escudero.

Salidos: Rosemberg, H. Saenz, P. Catasus e hijo, Dr. A. González Zimmermann, J. Ferrer Bust, F. Giordano, E. Bud, L. Bud, M. C. de Hunval, A. Pollón, L. Bosa, P. Rodrigues.

HOTEL ITALIANO: Entrados: C. Alvarez, Luis Robuolo, B. S. S. Rulla, Ferro y familia, Juan B. Becco, Gutiérrez, Juan Erramospi, Arturo Gentil, Ricardo A. Ferrer, Bonaparte, R. Paganini, Alfredo Bianchi, Mayor Girand y familia, A. Jaggi, Dr. L. Ciampi.

Salidos: Arturo Gentile, Dr. Marse, D. Toffolo, Moisés, Dr. Berli, C. Hriamonte, Manuel Domínguez, Fermín Curat, Ferro y familia, Luis Robiolo, José Pedrol, Amit Martínez, Anastasio Campot, Carlos Alvarez, Juan Erranuspi, Vicente de la Vega, Federico Narváez.

Asamblea de socios de la "Roma Nostra"

Los señores socios de la sociedad Italiana "Roma Nostra", serán convocados a una asamblea general para el domingo 18 del corriente, a las 9 horas, en el local propio, a fin de tratar el balance del último ejercicio, las proyectadas modificaciones del reglamento y proceder a la renovación parcial de la Comisión Directiva.

C. DE AJEDREZ "JAQUE - MATE"

Resultado de la exhibición de partidas simultáneas

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el local del Círculo de Ajedréz "Jaque Mate", una exhibición de partidas simultáneas que estuvieron a cargo del aficionado don Ovidio Barrancos, quien con su esfuerzo se asoció a la celebración del segundo aniversario de la entidad, que se cumplió.

Los tableros estaban reservados única y exclusivamente para los jugadores de las secciones "B" y "C" del Círculo, lo que en nuestro concepto significa un oportuno estímulo para ellos, a quienes se les dió oportunidad de enfrentarse con un jugador fuerte.

A las 21.15 horas en que comenzó el acto, diez y ocho inscriptos hicieron acto de presencia, excusándose los otros dos restantes, y fué de señalar el detalle de que Barrancos tenía alternativamente en los tableros uno y otro color, lo que iba en beneficio de la calidad de la lucha ya que a los aficionados que le tocaba en suerte las piezas blancas podían imprimir a su partida el matiz que más se aviniera con sus temperamentos.

Condujeron las piezas blancas, Beccaria T. (h.), Carrières E., Codesido Blas, Castellví M., Poux F., Del Félix J., Geoffroy Ed., Díaz H., Geoffroy Eque.

Con las negras: Díaz E., Mejía O., Mundín R., Poux Eque., Zurita E., Gallegos J., Nikolaiev J., Rosetti P., y Juliá M.

El juego por parte del señor Barrancos, huelga decirlo, fué excelente; planteó distintas variedades de apertura e hizo algunas lindas combinaciones de sacrificios que dieron colorido a las partidas. Puso a contribución todos sus esfuerzos por brindar el mejor juego posible a sus oponentes, razón por la cual se jugó con cierta lentitud.

Los noveles ajedrecistas se desempeñaron en muy buena forma en términos generales, oponiendo seria resistencia a Barrancos, haciendo emplear sus mejores recursos y hasta atreviéndose en el juego de combinación, buscando enmarañar las partidas.

Al terminar la sesión, que fué a las 2.35 de la madrugada del día de ayer, Barrancos había obtenido el excelente score de 12 partidas ganadas, 4 perdidas y dos tablas.

Tuvieron el honor de vencer según este orden los Sres.: H. C. Díaz, Rafael Zurita, T. Beccaria (h.), y Raúl Mundín.

Francisco Poux y Eduardo Geoffrey empataron sus partidas con jaques perpétuos.

LA FINAL DEL T. INTERNO DE BASKET - BALL

El Torneo Interno de basket-ball que el Club de Gimnasia y Esgrima organizara y efectuara con tanto éxito, ha dado fin, con los resultado ya conocidos, debiendo jugar la final del Campeonato los fives denominados Vía Rayty y Relampimpampujas, que lo harán mañana a las 22 horas.

Este match ha despertado gran expectativa entre los asociados del Gimnasia, que se aprestan a concurrir en gran número para presenciar la brega, que sin duda, resultará interesante y reñida.

Ambos fives han cumplido una excelente y sobresaliente perfor mance, sin haber perdido ningún partido, y la calidad de invictos que poseen, será un aliciente para disputar con más entusiasmo el triunfo.

Al equipo ganador se le adjudicarán seis medallas de plata y al perdedor otras tantas.

LOS "FIVES". —

Relampimpampujas: Fernández y Nicklison; Calvo, Alvaro y Niel. Vía Rayty: Menchaca y Cristensen; Lance, Occhi y Menchaca.

El mismo día viernes por la tarde a las 19 horas, se disputará, el premio "Consuelo" entre los equipos, Maratón e Ingrid Juniors, que se presentaron a todos los partidos, finalizando en la tabla del Campeonato, en el penúltimo puesto.

Este match tendrían que disputarlo Aguará y Los Salvajes, pero dejaron de presentarse en un partido, quedando por lo tanto los inmediatos para efectuarlo, por un premio de seis medallas.

Por la noche después de los partidos entre los teams arriba nombrados, se adjudicarán los siguientes premios:

Una medalla al jugador que haya marcado más goals.

Dos medallas de oro para los fullbacks que tengan menos goals en contra.

Se declara desierto el premio al cuadro más elegante.

ADJUDICADOS

Puchaqueno es el team que se adjudicó el premio de seis medallas de plata por ser el team más novicio del torneo y mejor colocado.

Pierde la Vista ha sido el cuadro que menos fouls ha hecho en todos sus partidos, mereciendo con tal objeto el premio de seis medallas de plata.

La cantidad de fouls que ha hecho alcanza tan sólo a 36.

RESOLUCIONES DEL C. D. DE LA L. SANTAFESINA

A la hora de cerrar, sigue sesionando el C. Directivo

BENEFICIOS

Sesión Consejo Directivo 7|10|31 presidida por el titular Sr. Julio C. Carnelli y con asistencia de los delegados Sres: Wexler, Dr. Anello, L. Liberatore y A. Muñoz.

Acta. — Se aprueba la de la sesión anterior.

Nuevas autoridades. — El Club Brown comunica sus nuevas autoridades. Se toma nota.

Suspensión jugadores por los clubs. — Se destinan al archivo las notas enviadas por los clubs Brown y Colón comunicando la suspensión de algunos de sus jugadores.

Afiliación Club Argentino Quilmes. — Este club agradece la atención dispensada por esta Liga al concederle afiliación. Se toma nota comunicándole que en cuanto al pedido que formula para la concertación de partidos con los afiliados debe concertarlos directamente con los clubs.

Partido de beneficencia para el 12|10. — De acuerdo a lo resuelto, en la sesión anterior se resuelve que el partido de beneficencia establecido en una de las cláusulas de las bases de fundación de esta Liga se realice el 12 del corriente. A tal efecto y de acuerdo a lo convenido con la Asociación Rosarina se realizarán ese día simultáneamente dos partidos de combinados uno en la ciudad de Rosario a total beneficio que organiza dicha Asociación y otro en esta ciudad para los fines de beneficios, corriendo por cuenta de cada institución con todos los gastos que originen sus dos cuadros.

En consecuencia, quedan designados los siguientes equipos:

Para Rosario. — Mora; Flores y Clemente; Lebrón, Valdez y Chividini; Magán, Salas, Loyarte, Cantell y E. García.

Suplente. — R. Amadei.

Delegado. — Sr. Luis Liberatore.

Salida de la delegación. — Día lunes 12 a las 6.40 horas por F. C. S. F.

Para Santa Fe. — Cabrera; Angelini y A. Gómez; Bustiche, Cafaratti y Prats; Espíndola, Rivarola, Darquier, Galateo y Martínez.

Field y hora. — Club Unión a las 15 horas.

Referee. — R. Lucia.

Preliminar. — Como match preliminar se resuelve hacer definir el de 4a. división entre Unión v. Colón por la copa Miguel Salas, actuando de Referee N. Olivera.

Viáticos de jugadores. — Se fija en $ 15 m|n el viático para cada jugador que intervendrá ya sea en Rosario o en ésta.

Fecha libre concedida. — Atento a las razones invocadas por los clubs Atlético Rafaela e Instituto, se resuelve concederles fechas libres para el domingo próximo, postergándose la realización de los partidos que debían disputar para otra oportunidad.

Fixture. — Se aprueba el programa de los partidos oficiales a realizarse el domingo y lunes pmo.

PARA RAFAELA DECLAROSE DOS FECHAS LIBRES

El domingo 11 y lunes 12 del corriente para jugar contra Belgrano DE ROSARIO

En la sesión de anoche de la liga Santafesina, se resolvió conceder fecha libre para los clubs afiliados de la ciudad de Rafaela, a las dos del domingo 11 y lunes 12 del corriente.

El pedido del Club Atlético ha sido hecho por haber concertado Atlético y 9 de Julio una jira del Club Belgrano, el reciente vencedor de Newell's Old Boys a quien despojaron del título de invicto que ostentaba.

No hay necesidad de destacar mucho esta noticia, por cuanto su misma importancia se comunica al leerla: los rafaelinos se han puesto en pié de guerra para que los resultados sean tanto en el sentido financiero, como en el deportivo, exitosos en absoluto.

El domingo jugará Atlético contra Belgrano; al día siguiente enfrentará a los rosarinos el cuadro de 9 de Julio; y no hay que hablar sobre la expectativa que ha despertado la visita de Belgrano a La Perla del Oeste.

DARQUIER JUGARA EN LA DELANTERA DEL CLUB COLON

Han llegado a un arreglo los directores de Colón y el buen centro forward

YA ESTA LISTO

En los círculos deportivos se venía hablando con mucha insistencia desde tiempo atrás sobre la probable vuelta del centro forward entrerriano Eduardo Darquier a dirigir la línea delantera de Colón.

Las gestiones en realidad, se venían haciendo, y parece que por fin, se ha logrado poner punto final y favorable a los deseos de Colón.

En otro lugar de esta sección informamos sobre un partido de beneficio que ha organizado la Liga Santafesina, y en el cuadro que jugará en esta capital, lo vemos a Darquier designado para dirigir el cuadro.

Esto, visto desde fuera, es sintomático y al mismo tiempo, definitivo; quiere ello decir que ya está listo el arreglo entre Darquier y Colón, para que éste vuelva a vestir la camiseta rojinegra.

Significa además que la línea delantera del club adquiere nuevamente el poderío y la homogeneidad que le eran propias bajo la dirección del celebrado forward entrerriano.

La elección del 8 de noviembre

Apenas pasado el colapso producido por la revolución señalóse la conveniencia de hallar una fórmula de gobierno que evitando la lucha comicial fuese a la vez una garantía para todos los sectores de opinión.

Mas desde los partidos contestatarios [illegible] las voces del interés, y trataron de probar que no había democracia si no se presentaban diversos candidatos a disputar la presidencia. Esta falsa apreciación del gobierno del pueblo la hicieron valer todos aquellos que se declaraban contrarios al movimiento de septiembre sin perjuicio de abrigar la esperanza del pescador que observa si el río está revuelto. Democracia es la solución popular de los problemas políticos, y nadie podría sostener que fuese despótico el inteligente recurso de coincidir en unos nombres para salvar dificultades creadas por los mismos hijos del país y no por enemigos salidos del caos.

Estaremos de elecciones el 8 de noviembre, pero no sería exacto decir que terminarán las discusiones acerca del mejor derecho a gobernar. El veto a la fórmula Alvear - Güemes y a sus electores demuestra que arriba y abajo se atiende más al cosquilleo de los agravios que a la tranquilidad y la cultura de la nación. Hay una imprescindible disposición a mostrarse "corajudo" como si el buen sentido, el razonamiento y el espíritu de nacionalidad fuesen valores extraños en la organización y marcha del país. Mientras el señor Irigoyen gobernaba, la democracia para los "representantes del pueblo" adictos al oficialismo consistía en reconocer la superioridad moral e intelectual del presidente creador de la amansadora, y para sus adversarios se reducía a contemplar cómo las provincias soportaban los atropellos del gobierno nacional. Santa Fe tiene experiencia, aun se recuerda al doctor Salas y al general Marcilese, agentes sin ley del señor Irigoyen.

Parece que los partidos preferirían aquel régimen de escarnio a una fórmula de colaboración nacional que impidiese un 8 de noviembre encumbrado ante la mirada atónita de trescientos mil desocupados; se diría que las agrupaciones públicas olvidan que la república es un sistema de virtudes antes que venero de disputas, y que si la acción política no tiene por principio y fin aumentar la felicidad pública, más le valdría apagar sus fuegos. Las circunstancias han convertido a la elección del 8 de noviembre en un problema; ojalá que la solución no sea un acertijo.

Se pide un buzón

En el camino General Paz

Los vecinos de las inmediaciones del camino General Paz y calle Gallegos, se quejan porque tienen que caminar varias cuadras para poder expedir su correspondencia, depositándola en un buzón.

Observan que por dicho camino pasa diariamente el camión recolector de la correspondencia que se dirige a Guadalupe o vuelve de la vecina villa, y deducen, no sin razón, que si hubiese algún buzón a la altura de la calle Gutiérrez, se evitarían muchas "caminatas" y su correspondencia seguiría viaje más pronto, con sólo detenerse por un minuto aquel vehículo.

La instalación de un buzón no es muy costosa ni exigiría en el lugar indicado un servicio especial de recolección de correspondencia, desde que el mismo camión puede hacerla de paso, por lo que es de esperar que el V. Distrito de Correos y Telégrafos, se interese por este asunto.

Para disponer de un buzón-pilar y colocarlo donde se pide, no hay que hacer gran esfuerzo. En la calle Mendoza y 4 de Enero, a una cuadra de una sucursal de Correos y Telégrafos, hay un buzón que está demás, no presta ningún servicio y sólo estorba en la vereda. Con sacarlo de donde no se precisa y colocarlo en el sitio donde muchos vecinos lo reclaman, el asunto queda resuelto. En un día un par de obreros puede realizar esta obra.

La plaga de la langosta

Nuevas mangas procedentes del Este entraron en nuestra provincia

El jefe de la estación del F. C. S. F. en Villa Ana, comunicó a las oficinas centrales de esa empresa que ayer apareció en aquel punto una regular manga de langosta, volando con rumbo al Sud. La atmósfera estaba en calma, con temperatura alta.

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se recibieron noticias según las cuales la langosta voladora evolucionó ayer con rumbo Sudoeste de los distritos invadidos, y nuevas corrientes con procedencia del Este, es decir, de la provincia de Corrientes, aumentaron la invasión en los distritos de Alejandra y San Javier, ambos del departamento de este último nombre.

Continúa la invasión en los departamentos San Javier, Vera y San Justo.

La Seccional de la Defensa Agrícola continúa enviando a los colonos que los necesitan, materiales para construir barreras destinadas a la defensa de los cultivos y a la destrucción de la saltona que se espera en los distritos infectados por el desove.

Constitución de la Junta Escrutadora Nacional

Esta mañana se constituyó la Junta Escrutadora Nacional, integrada por el doctor Benigno Martínez, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario; el juez federal de esta ciudad, doctor Manuel López Pujato, y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José H. Codoni, actuando como secretario el doctor César A. Gaschat.

Designóse presidente al doctor Benigno Martínez, pasando luego a cuarto intermedio.

La enseñanza del idioma

Cada día es más difícil ajustar la enseñanza a las normas usuales y recomendadas desde antiguo, en lo que al idioma se refiere. Los alumnos rechazan instintivamente la imposición de una disciplina lógica y gramatical que ordene y enriquezca sus recursos expresivos. Prefieren la lectura, el recitado, la composición inclusive, al trabajoso estudio de la analogía y de la sintaxis. Claro es que, sin el conocimiento previo de los procedimientos con los cuales se construyen bien las oraciones y cláusulas, y sin cultura literaria adecuada, los "trabajos prácticos" suelen ser malos bodrios o ditirámbicos resúmenes de todas las tonterías que cabe decir sobre cualquier asunto. La crítica misma de esos trabajos es imposible, sin los puntos de comparación y referencia que ofrecen la gramática, la literatura o la conversación correcta. Estas tres cosas representan un trabajo serio y disciplinado, que nada tiene que ver con las improvisaciones de los alumnos sobre un tema. Olvidarlo es exponerse a no estar nunca en condiciones de redactar con soltura y claridad. Pero los tiempos no son favorables a ninguna labor escolar seria y menos cuando ésta tiene por objeto cultivar las aptitudes idiomáticas de nuestros jóvenes, algo anarquistas generalmente en lo que se refiere a este asunto.

De otra parte, la escuela primaria sólo proporciona nociones muy rudimentarias de ortografía y sintaxis a los alumnos que egresan de ella. Puede afirmarse que sólo por excepción se da el caso de alguno que no comete graves errores al escribir. El rehacer el aprendizaje de estos alumnos es sin duda lo más pesado de la tarea que cumplen los institutos de enseñanza secundaria, que no pueden así destinar todo el tiempo necesario al estudio del estilo y de la composición.

Convendría, en la medida de lo posible, intensificar el estudio de una asignatura ingrata sin duda, pero que presta eminentes servicios en la vida corriente a quienes llegan a aprenderla. Y no sería del todo inoficioso que fuese en la escuela primaria donde más atención se prestase a este aspecto algo árido de la docencia.

Nuevos Jefes de Policía

Garay y 9 de Julio

Por decretos de anoche han sido nombrados jefes de policía de los departamentos Garay y 9 de Julio, los señores Bernardo Costa y José Cruz Pino, respectivamente.

Por un error se suministró la información en el ministerio de Gobierno de que había sido aceptada la renuncia del jefe del departamento Iriondo, señor Alberto Palencia, cuando lo que sucedió fué todo lo contrario, no se aceptó esa dimisión.

Aduana Nacional de Santa Fe

CAMBIO DE HORARIO

En las oficinas de la Aduana Nacional de esta ciudad, entrará en vigor el 15 del corriente el horario de verano, funcionando de 6 a 12 horas todos los días hábiles, excepto los sábados que sólo estarán abiertas de 9 a 12 horas.

LOS PAGOS DE LA REPARTICION

Por disposición superior, en lo sucesivo los pagos de la Aduana local se harán por intermedio de la sucursal del Banco de la Nación, en vez de hacerse directamente en las oficinas de aquella, como se hacía hasta ahora.

Esta disposición rige para todos los pagos, ya sean haberes del personal o gastos de la Aduana.

El Parque Infantil del barrio del oeste

Será habilitado provisoriamente el día 12 del actual

La comisión de vecinos pro-parque infantil del Oeste, está activando los preparativos para habilitarlo provisoriamente, a los efectos de que puedan concurrir los niños de las escuelas y del vecindario, para el día 12 del corriente, aniversario del descubrimiento de América.

El Consejo General de Educación ha facilitado la labor de la susodicha comisión, proporcionando hamacas, toboganes y otros aparatos útiles para que los chicos puedan hacer ejercicios físicos y divertirse.

Recientemente se ha efectuado una plantación de árboles y en breve se construirán jardines para embellecer dicho lugar de recreo de la infancia.

La comisión anuncia que el parque se habilitará en la forma indicada, el Día de la Raza, y que la inauguración oficial se realizará a la terminación de las obras de edificación las cuales continúan con actividad.

El edificio destinado a la comisión, reuniones de los niños, etc. se encuentra bastante adelantado, pues la planta baja está lista para ser habilitada y se prosigue la construcción de la planta alta.

El nuevo parque infantil llena una necesidad en aquella zona del municipio, y su construcción con recursos obtenidos por donaciones particulares y contribución del H. Consejo General de Educación, se ha realizado con más prontitud de la que se calculaba, gracias a la actividad de la comisión de vecinos.

La Fiesta de la Raza

La rebaja de pasajes por los ferrocarriles

Las empresas de los ferrocarriles Santa Fe, Central Argentino y del Estado, desde ayer expenden boletos especiales de ida y vuelta a las principales ciudades de sus líneas, al precio de ida más el 25 por ciento las dos primeras y más el 50 por ciento la última, con motivo de la próxima Fiesta de la Raza.

Esos boletos se seguirán expendiendo hasta el día 12 y son válidos para regresar al punto de procedencia, hasta el 18 del corriente.

El F. C. Central Norte expende boletos especiales con la rebaja establecida, desde todas sus estaciones a Santa Fe, Alta Córdoba, Córdoba, C. A., San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Resistencia, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Formosa.

Correos y Telégrafos

Clausura de una sucursal

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, se procederá a clausurar la sucursal del barrio Sargento Cabral, de esta ciudad, y en su lugar se creará una estafeta rentada, en el sitio que oportunamente se indicará.

Dicha clausura se ha dispuesto porque tenía poco movimiento esa oficina postal.

Clausura de una estafeta

El V Distrito de Correos y Telégrafos, clausuró la estafeta postal de la estación Iriondo, departamento La Capital, por no haber quién acepte el cargo de regentearla en reemplazo del encargado que renunció.

La correspondencia de y para Iriondo, se encamina a Nelson hasta tanto pueda rehabilitarse al servicio la estafeta postal.

Estafeta elevada a oficina postal

Ha sido elevada a la categoría de oficina postal, la actual estafeta de la localidad de Palacios, departamento de San Cristóbal, en atención al creciente movimiento que la misma registra.

LA PERSONERIA JURIDICA DE LAS FRACCIONES RADICALES

Resolución del Juzgado Federal

Esta mañana el juez federal Dr. López Pujato consideró el pedido de las fracciones radicales referente a los apoderados. La resolución dice así:

"Y vistos: Las presentaciones formuladas por los doctores Carmelo Piedrabuena y Melitón Rivera, pidiendo ambos se les reconozca como apoderados del partido "Unión Cívica Radical" a los efectos de intervenir en todos los actos del proceso electoral, de conformidad con lo que disponen los artículos 2 y 5 del decreto de agosto 4 del corriente año, y considerando:

Que de acuerdo con la disposición del artículo 1o. del referido decreto, de fecha 17 de septiembre ppdo., el Juzgado reconoció al partido Unión Cívica Radical la personería en el presente proceso electoral, trámite que debía llenarse, de acuerdo con este artículo, como primer requisito para actuar como organismo político en las próximas elecciones a que ha sido convocado el electorado de la república.

Que reconocida su personería para actuar en el proceso electoral, debía completarse proponiendo el apoderado que lo representará en los diversos actos de la elección a realizarse, artículos 2 y 5 del decreto del 4 de agosto, entendiendo el suscripto que estos dos actos podían ser sucesivos y que no existía inconveniente en reconocer primero la personería del partido, para que una vez que éste se encontrara en las condiciones reglamentarias, pudiera actuar como tal designando al representante legal en todos los actos posteriores, y a que diera lugar el proceso de preparación y ejecución del acto eleccionario.

Que en esta situación se han presentado los doctores Carmelo Piedrabuena y Melitón Rivera invocando ambos la representación de la "Unión Cívica Radical", procedentes los dos de un acta del comité provincial, a quien incumbe por la carta orgánica que se ha acompañado, para pedir el reconocimiento de la personería del partido, la designación del apoderado ante el Juzgado Federal y la Junta Escrutadora (decreto del 4 de agosto, inc. e), del artículo 2o. y 22 inc. k.) de la carta orgánica del partido).

Que es un hecho público y notorio que la Unión Cívica Radical se ha dividido en dos fracciones, hecho que se corrobora y del cual el Juzgado tiene la comprobación con las constancias de la petición formulada por el presidente de la convención provincial de ese partido y por la presentación de reconocimiento de los dos representantes invocando poderes de la misma entidad, pero emanados en el hecho de dos organismos distintos. En esta situación, si el Juzgado otorgara una representación privativa y excluyente a una sola de las fracciones en que se ha dividido el partido, por ese sólo hecho, no sólo impediría a la otra formular toda petición ulterior al Juzgado o a la Junta, lo que implicaría resolver un conflicto partidario que pudiera ser ajeno a las funciones de la justicia, sinó que la excluiría en absoluto de la participación en el acto eleccionario. Por estas consideraciones Resuelvo:

Confirmar la personería solicitada por el partido Unión Cívica Radical y tener por apoderados a los designados por las dos fracciones en que está dividido el partido señores Doctor Carmelo Piedrabuena y Melitón Rivera, quienes en lo sucesivo deberán en sus presentaciones ante el Juzgado o ante la Junta Escrutadora, caracterizar precisamente el organismo que representan a fin de evitar equívocos o confusiones".

Reconocimiento de la Alianza

También ha sido acordada la personería a la Alianza Demócrata Socialista, reconociéndose a los apoderados señores Dr. José E. Passeggi y Néstor Blanco Boeri.

Los autos del Consejo de Educación

Han sido embargados por un acreedor

La administración escolar, como otras reparticiones de la provincia, ofreció a sus acreedores, tiempo atrás, el pago de las deudas en certificados que actualmente se están entregando por Tesorería.

Gran parte de los acreedores optaron por aceptar dichos papeles, pero otros se hicieron los sordos y no contestaron a los llamados de las autoridades escolares.

Y algunos han perdido la paciencia; citaremos el caso de los señores Pedro Arfeli y Cía. de Rosario, acreedores del Consejo de Educación por la suma de 6.200 pesos aproximadamente, los que no pudiendo obtener el pago por las vías administrativas resolvieron ir por las vías judiciales y para llegar adonde querían no encontraron mejor "vehículo" que los automóviles oficiales del Consejo; en efecto, han trabado embargo sobre el automóvil de la Presidencia y de la Secretaría de dicha repartición, dejando de a pie a los funcionarios no culpables de las deudas.

El conflicto en la Empresa Tranviaria de Rosario

Después de las 19 horas de ayer, apareció por el ministerio de gobierno un extenso decreto aprobado en acuerdo de ministros, por el cual se soluciona el conflicto de la empresa tranviaria de Rosario con respecto a la municipalidad.

El decreto a que nos referimos consta de cuatro extensos considerandos y dos artículos resolutivos divididos en diez y seis apartados, propuestos por el intendente municipal de Rosario, como solución definitiva para la reclamación presentada por la Compañía General de Tranvías en esa ciudad.

LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES

La Compañía General de los tranvías eléctricos, sino se transforma en sociedad argentina, deberá constituir en un término que no excederá de seis meses, un directorio local.

La compañía llevará su contabilidad en Rosario; los conflictos entre la Compañía y el personal obrero serán resueltos por un tribunal constituído por mitades.

La municipalidad reconoce como capital de la Compañía la suma de 13.869.262.06; queda autorizada la compañía para invertir hasta el 65 o/o de sus entradas brutas de cada ejercicio, en los gastos de explotación; el resto se destina a diversos fines especificados por el decreto, comprendiendo contribuciones a la municipalidad, etc.

La compañía se obliga a construir nuevos ramales.

Regirá la tarifa de 0.05 cts., en verano de 4 a 6 1/2 horas; en invierno de 4 1/2 a 7 horas; regirá la tarifa de 0.10 cts., desde las 6 y 30 en verano y desde las 7 en invierno; desde la una hora hasta las 4 y 30 horas la tarifa queda fijada en 0.15 cts.; el excedente de esta tarifa tiene fijados sus fines en el decreto.

La Compañía desiste y renuncia de toda indemnización por el levantamiento de las vías en la avenida San Martín.

Crónica portuaria

El "Ministro Lobos" causó daños a la draga "Santa Fe"

El vapor petrolero nacional "Ministro Lobos", del Ministerio de Agricultura, entrando en el canal de acceso ayer, debido a una mala maniobra se recostó sobre la draga "Santa Fe", cortándole el travesín de popa y arrastrando una cadena de 75 metros de largo, en cuya extremidad tiene un ancla.

A consecuencia de este accidente se interrumpió el trabajo de la draga por un par de horas.

Se efectuaron rastreos para extraer la cadena y el ancla del fondo del canal, sin resultado, pero se repetirán porque es necesario evitar que esos materiales de hierro puedan causar daños en las máquinarias de la draga durante las obras de profundización del canal.

La administración del puerto dió cuenta de este accidente a la Subprefectura Marítima, a sus efectos, y calcula los daños en más de 200 pesos.

Piloteaba el vapor "Ministro Lobos", el práctico del puerto, señor Rafael Machado.

Exportación de leña "Campana"

El vapor sueco "Svaneholm" que entró ayer por la tarde en el dique No. 1, ha empezado a cargar leña "Campana" por cuenta de la Compañía Francesa del Havre y con destino a Nueva York.

Cargará en Santa Fe alrededor de 3.000 toneladas de esa leña de quebracho colorado, y de paso a Norte América completará con café su cargamento en uno de los puertos del Brasil.

Despacho del interventor

El doctor Arancibia Rodríguez concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde recibió la visita de varios políticos, con quienes se mantuvo en conferencias.

Estuvieron los señores Cepeda, H. López y Aguirre.

Por la tarde concedió diversas audiencias, entre ellas al presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Esteban Piacenza.

Esta noche partirá el Interventor Nacional

Esta mañana anunció el doctor Arancibia Rodríguez que a las 22 horas de hoy partiría para Buenos Aires, realizando su anunciado viaje.

Lo acompañarán el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública señor Pablo Lucero que seguirá a San Luis y un miembro de su familia.

La fórmula entrerriana

Si la pretensión de pedir un mandato en blanco — que fué en síntesis la causa de que el antipersonalismo de Entre Ríos aplazara la elección de candidatos a presidente y vice — mereció general repudio en el país, la designación de la fórmula Barroetaveña - Mallenzo es un acto político indigno de un partido que gozaba de buena reputación.

Prácticamente los ciudadanos que voten por los electores de dicho binomio otorgarán un poder discrecional porque de antemano se sabe cuál será la función de los mismos en el Colegio Electoral. Entre Ríos se coloca así a la expectativa contra lo que el país aspira en estos momentos ciertamente ingratos. La situación no está para lances políticos sino para soluciones inteligentes, elevadas, que satisfagan al sentimiento público. Todo aquello que contribuye a producir confusión tiende inevitablemente a aumentar el malestar y la desconfianza. ¿Qué significa y qué representa una fórmula de imposible eficacia en la elección primaria? ¿Acaso puede negarse la única acción que le está reservada? En substancia los electores del antipersonalismo entrerriano serán pistolas apuntando a los candidatos de mayores probabilidades; si la composición del Colegio se prestase para hacer fuego, ellos no vacilarían, y en cambio sino pueden sacar provecho se replegarán a modo de héroes vencidos.

¿Había de pasar la república por un trance tan peligroso como es una revolución para que el drama terminase en sainete? El pueblo, esa entidad a quien según Marat todos explotan impudorosamente, aprenderá a costa de largos padecimientos que su peor enemigo es la ambición de quienes más le halagan. Causan pesar y repugnan a la vez esos juegos de apariencia moral y de fondo obscuro, en los que se comprometen los más altos intereses de la vida pública. Cada elección es un espectáculo de rapacidad, es un hervor de pasiones subalternas producidas por la atracción del cargo, y mientras los políticos forman sus planes, la población piensa angustiada en las posibles consecuencias de la política de apetitos.

Parece que es hora de que el pueblo se desentienda de quienes asumen actitudes de apóstoles y llevan escondidos los trabucos. Política sana, de desinterés, enérgica pero educadora, es la que necesita la república, y no obstante la revolución, pese a ella, la política es todavía una función más inquietante que progresista.

La Biblioteca Infantil

Esta tarde, en presencia de numerosos maestros, familias, etc., llevóse a cabo el acto inaugural de la Biblioteca Infantil a que nos hemos referido en ediciones anteriores.

Abrió el acto el profesor señor Clavenzani, pronunciando un discurso alusivo y declarando oficialmente inaugurada la biblioteca, recitando a continuación la poetisa Paulina Simoniello varias composiciones de que es autora y las que fueron muy aplaudidas.

Los niños concurrentes llevaron cada uno como obsequio a la nueva biblioteca, un volumen que pasó a engrosar el número ya existente de los mismos, debiendo destacarse, como idea de la concurrencia infantil, que los libros dejados esta tarde por los niños como aporte, alcanzaron a 260.

Descienden las aguas del Paraná

El río Paraná bajó en todos los puertos, desde Puerto Aguirre hasta Diamante, y se mantuvo estacionario o creció despacio de Diamante al Sud, en las últimas 24 horas.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 3.24 metros, bajó 4 ctms.; Itá Ibaté 1.60, estacionario; Ituzaingó 1.13, bajó 1; Posadas 1.31, id. 5; Puerto Aguirre 0.12, bajó 18 centímetros.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 3.32 sobre cero, estacionario.

El río Paraguay bajó 1 centímetro en Formosa y 3 en Bermejo.

El servicio aeropostal está interrumpido

Desde el lunes de la presente semana está interrumpido el servicio aeropostal entre Rosario, Santa Fe y Resistencia y vice-versa, ignorándose en ésta las causas. Los aviones que debían llegar de Rosario y de Resistencia no volvieron a divisarse en Santa Fe, desde el sábado 3 del corriente, día en que pasó el último para la ciudad del Sud.

La empresa organizadora de este servicio, debiera dar a conocer la causa de su interrupción e informar si se suspende definitivamente o si se reanudará, a fin de que el personal del Correo y el público sepan a que atenerse.

La cotización de los títulos santafesinos

Poco tiempo atrás, a raíz de unas cartas públicas referentes al estado económico y financiero de la provincia, dijimos que en un medio tan rico como el santafesino se podía gobernar con optimismo. Entre los estados argentinos, Santa Fe se destaca no sólo por el valor de sus tierras y la capacidad de trabajo de la población, sino también por su posición geográfica y sus puertos. No es extraño, pues, que sea la provincia menos abatida por la crisis, y la que más confianza inspire en el extranjero.

¡Y cuánto mayor sería la confianza general si los gobiernos abandonasen el infecundo sistema del temor al porvenir! Pero sería necesario reemplazarlo con obras que demostrasen la disposición progresista de los gobernantes, por que es lógico desconfiar de quien vive temeroso de lo imprevisto y multiplica peligros imaginarios.

Actualmente, bajo la tremenda presión de la crisis mundial, el título santafesino soporta decorosamente las cotizaciones bajistas. En las operaciones del sábado último, en Nueva York, los créditos argentinos sufrieron pequeñas mermas o se mantuvieron a iguales precios que el día anterior; sólo el empréstito de la provincia de Buenos Aires, con vencimiento en 1947, el cual goza del 7 1/2 o/o de interés obtuvo 1 3/4 de alza, cotizándose el sábado a 49 1/4. El santafesino en cambio subió de 39 a 45. Córdoba también vió valorizar sus títulos pero sólo en un punto cinco octavos, es decir de 41 a 42 5/8.

Es evidente que se tiene fé en la capacidad rentística del Estado santafesino, lo cual es un resorte que si por ahora y debido a la anormalidad constitucional no puede ser bien aprovechado, cuando se restablezca el gobierno democrático será un punto de apoyo para las actividades oficiales.

Municipales

No se produjeron noticias de importancia en el Departamento Ejecutivo. El intendente señor Raúl Cruz no concurrió hoy a su despacho, y en cuanto a los secretarios, se concretaron a dar trámite a los asuntos entrados y a prestar atención al público.

Noticias varias

Fueron aplicadas por la Inspección General dos multas de 20 pesos, una al señor Pablo Christensen y la otra a la Zapatería Morales, por infringir la ordenanza Nro 2811, al hacer repartir volantes sin previo pago del impuesto correspondiente.

—Fueron conducidos a los Bañados Municipales, 7 yeguarizos y 1 vacuno que ambulaban por la vía pública.

—Se efectuaron decomisos de carne, verduras, frutas, gallinas, huevos y otros productos en mal estado, en los mercados municipales y en el de Abasto Proveedor.

—Para el consumo de la población local en el día, se faenaron en el Matadero Público: 107 reses de vacunos, 18 terneros, 20 lanares y 12 porcinos.

Llovió en diversas zonas

Las condiciones locales del tiempo

En las últimas 24 horas se produjeron lluvias en diversas zonas del país, según datos de los ferrocarriles.

En esta ciudad el día fué seminublado con temperatura en leve descenso y presión atmosférica en ascenso. El viento era hoy del Este.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 15 grados; máxima a la sombra, 22 grados y 5 décimos; barómetro, 65 mm.

Datos del F. C. Santa Fe

En Cañada Ombú 13; Malabrigo 19, Tartagal 16, Intiyaco 12, Colmena 10, Mocoví 24, Villa Ana 35, Ogilvie 5, Charadai 46, Enrique Urien 8, Horquilla 32, Villa Angela 11, Resistencia 22, Las Toscas 24, Paúl Groussac 9, Lanteri 14, Vera 6 y Garabato 15 mm.

Datos del Correo

Llovió en Florencia 30, Ocampo 12, Tostado 30, Romang 9, E. Rams 18 y Huanqueros 17 mm.

Datos del F. C. Central Norte

Huanqueros 16, Las Avispas 10, C. Rams 14, Campo Garay 7, Bandera 5, Clodomira 2, T. Young 8, Girardet 1, Roversi 45, Gancedo 8, Capdevila 16, Charata 19, Las Breñas 1, Corzuela 5, C. Larco 4, R. S. Peña 3, F. Aguiar 3, Lapachito 4, Makallé 4, L. Blanca 12, Cacuí 3, Resistencia 8, Barranqueras 6, Haase 2, Tintina 8, Kilómetro 701 6; Donadeu 11 y Kilómetro 853 2 mm.

Datos del F. C. C. Argentino

El Charco 17, Granilla 14, C. Pozo 16, San Ramón 1 1/2, Ardiles 15, Logoñes 14, R. Sayana 18, Icaño 10, Cásares 16, Pinto 21, Malbrán 30, Argentina 14, Palo Negro 19, Silva 5, Pérez 9, Ercilia 9, La Rubia 5 y Arrufó 1 mm.

Movimiento Político

LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE LOS JUSTISTAS

A las 19 horas de ayer inició sus sesiones la convención departamental de la fracción "Justista" en el local del comité de la Juventud, calle Corrientes entre San Martín y 25 de Mayo. Discreto número de afiliados se había congregado, siguiendo con interés la sesión.

La mesa directiva

Presidió momentáneamente el doctor Tundolfo, pasando después a ocupar la presidencia el ingeniero Aguirre; se votó la constitución de la mesa directiva, siendo elegido el señor Luis Filiberti, designándose secretarios a los señores Juan C. Gómez y Raúl E. Aguirre.

Los candidatos

Un largo cuarto intermedio sucedió para que los convencionales hicieran sus listas de candidatos; reiniciada la sesión votóse y luego del escrutinio se dieron a conocer los resultados siguientes:

Para senador: Carlos A. Pita, 38 votos; también obtuvieron votos Carlos E. Sarsotti y Dr. Luis M. Niklison.

Para diputados: Lucas Díez Rodríguez, con 38 votos, en la primera votación. En una nueva votación quedaron proclamados los siguientes candidatos:

Senador: Carlos A. Pita; diputados: Dr. Lucas Díez Rodríguez; Dr. Rodolfo Reyna; Dr. Emilio G. Leiva.

Electores provinciales: Benito Niklison, Natalio Petrone, Gregorio Merino, Héctor J. Laderecha.

A las 21.20 horas se levantó la sesión.

ALIANZA DEMOCRATA - SOCIALISTA

Nómina de candidatos:

Departamento Las Colonias:

Senador: Dr. Juan F. Wernly; diputados: Otto G. Gschwind, Lorenzo Bertaro, Mateo D. Longo. Electores: Tulio Carena, Dr. Carlos Croppi, Dr. Atilio J. Venturini y Eduardo Weidmann.

Castellanos:

Senador: Luis Oliva; diputados: Miguel Piá, Carlos Casabella y Atilio Farinelli. Electores: Miguel Giay, Juan Borrone, Juan B. Busso y Esteban Bonino.

Un acto público de la Alianza — Hablarán los señores Dickman y R. Larreta

El sábado próximo tendrá lugar la anunciada asamblea de la alianza Demócrata - Socialista, habiéndose resuelto que se lleve a cabo en el local del cine Colón.

De la Capital Federal concurrirán los señores Enrique Dickmann y el ingeniero J. Rodríguez Larreta.

Intendente Municipal de Reconquista

A última hora se dió un decreto por el Ministerio de Gobierno designándose intendente de la ciudad de Reconquista al señor Emilio Kohli, en reemplazo del señor Juan Malnat Pallarés.

El nuevo comisionado tomará posesión de su cargo el día sábado próximo.

Consejo de Higiene

Vacunación antidiftérica

El C. de Higiene ha comunicado al de Educación que referente a la organización de la vacunación anti-diftérica en las escuelas provinciales de acuerdo al plan confeccionado por la administración sanitaria de Rosario, que este Consejo encuentra muy acertada esa disposición; al mismo tiempo informarle que la vacunación podría realizarse en las escuelas de la campaña por intermedio de los médicos de los dispensarios y por los médicos de policía; y en cuanto a las escuelas de esta ciudad, por razones de jurisdicción, opina que las autoridades escolares deben solicitar la aplicación de la anatoxina [illegible] por intermedio de la Asistencia Pública, a los alumnos cuyos padres dieran conformidad.

Gastos de profilaxis

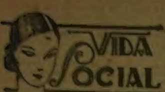
Solicitóse del superior gobierno la entrega de 2.000 pesos para gastos de profilaxis de la partida que acuerda el presupuesto en vigor.

Censo de profesionales

Solicitóse a la Jefatura de Policía de la Capital, que por intermedio de los comisarios seccionales se levante un censo de los profesionales que ejercen en esta ciudad las diversas ramas del arte de curar.

Franquicia postal

Solicitar del jefe del V Distrito de Correos, franquicia de porte para los envíos de sueros y vacunas destinadas a ser aplicadas en los dispensarios públicos provinciales.



Boda Arancibia Rodríguez - Albórá

Para los primeros días del próximo mes de diciembre, ha quedado fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Rosita Arancibia Rodríguez, con el señor Lilo Albórá, ambos extensamente relacionados en la provincia de San Luis y nuestra sociedad.

La boda, que motivará una nota interesante, llevaráse a cabo en San Luis.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de nuestra sociedad circula la siguiente participación:

"Antonio Tiscornia y María Sobrero de Tiscornia participan a Ud. el casamiento de su hijo Antonio F. con la señorita María Esther Depetris, que se efectuará el día 12 del corriente.

Santa Fe, octubre de 1931."

Al viejo mundo.—

El sábado próximo, partirá con destino a Buenos Aires, donde tomará el paquete que ha de conducirla a Europa, la señora Gertrudis Hunt de Garland, quien en el viejo mundo pasará una larga temporada.

A su partida la viajera recibirá el cariñoso saludo de sus amistades de nuestra capital.

Homenaje póstumo.—

Para el lunes próximo se ha fijado la fecha impostergable del cierre de la inscripción de las adhesiones para el homenaje que a la memoria del que fuera Julio César Livi, organizan los amigos del extinto.

Las personas interesadas en manifestar su adhesión al acto, pueden así hacerlo en el domicilio del señor Pérez Zavalla y Dr. Raúl Pujato.

Aniversarios matrimoniales.—

Mañana celebrarán el primer año de su vida matrimonial, los esposos Da. Ana Meroño Terrile y D. Enrique Filogrusa, motivo por el que se verán muy cumplimentados.

—Mañana celebran un nuevo año de su enlace los esposos Da. Juana Valdani y D. Juan Aguirre, hasta los cuales llegarán numerosas congratulaciones.

Reunión.—

Esta tarde en el local de la Escuela Colón, se llevó a cabo un festival, cuyo principal número fué el concurso de Rondas a cargo de los niños de dicha escuela y en que el jurado lo constituyeron los mismos compañeros de los pequeños concursantes.

El certamen revistió muy lucidas proporciones.

Enlace.—

—A mediados del próximo mes de noviembre será bendecida la unión matrimonial de la señorita Mafalda A. Paniantonio, con el señor Ernesto P. Pomiés, ambos relacionados en esta capital.

Demostración declinada.—

Esta tarde un grupo de amigos del Dr. Salvador Dana Montaño, le ofrecieron una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

El luto que pesa sobre la familia del obsequiado fué causa para que éste gentilmente declinara el ofrecimiento.

Dr. Rodolfo Candioti.—

Festejando un acontecimiento íntimo el Dr. Rodolfo Candioti, reunió ayer en su mesa un grupo de sus familiares.

Viajeros distinguidos.—

Por el tren de las 22 horas del F. C. C. A., parten a Buenos Aires por unos días, el señor Interventor Nacional de nuestra provincia, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez y su señorita hija Rosita.

Funes Coll - Villaggi.—

—Para la primera quincena del mes de diciembre próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Sara Funes Coll, con el señor Alejandro Villaggi, ambos relacionados en nuestra sociedad.

El grato acontecimiento dará margen en su oportunidad a una lucida nota social.

Boda porteña.—

El día 24 del corriente será bendecida en la Capital Federal, la boda de la señorita Sara Iturraspe Freyre con el señor Darío S. Rodríguez, pareja relacionada en círculos porteños y vinculada a nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa que tendrá lugar en el templo de San Agustín, actuarán de padrinos la señora Carmen Freyre de Lucalat y el señor Pablo Lugones.

Misas.—

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán misas mañana a las 8 y 8 y 30 horas, en sufragio del alma de la señora Magdalena Pautasso de Allende, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que la desaparición de la malograda señora provocara en nuestro medio han de ponerse de manifiesto una vez más en el acto de referencia.

Advenimiento.—

Con la llegada de una hermosa nena se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. Mercedes Juliá de Jeannesson y D. Francisco Jeannesson.

La mamá sigue bien, y su niña Raquel Teresita, goza de buena salud.

Archicofradía del S.S.—

Se invita a las Guardias Adoradoras para la comunión reglamentaria de indulgencia plenaria que tendrá efecto el próximo domingo en la misa de 8.30 horas en el Santuario Eucarístico. —La secretaria.

Conferencias.—

Esta tarde en la Iglesia de Ntra Sra del Cármen, dieron comienzo las conferencias en pro de la Acción Católica Argentina, a cargo del Pro Antonio Biagioni y del R. P. Rubio (Agustino Recoleto).

Numerosa concurrencia escuchó la palabra de los mencionados oradores.

El beneficio de Gimnasia y Esgrima.—

En el Colón se efectuará esta noche el beneficio cinematográfico que a favor del Club Gimnasia y Esgrima, organizaran entusiastas asociados de la institución con el fin de recaudar fondos para su caja social.

Numerosa y calificada concurrencia, dará cita a el beneficio que se menciona, dando margen a una lucida nota social.

Enfermos.—

Continúa enferma la niña Belkisita Aldao Leiva.

—Mejorado el señor Eduardo Zenón Doito.

—Continúa enferma la señora Amalia Pandolfo de Ortigoza.

—Completamente restablecida la señora Josefa Benet Virasoro de Bauer.

—Muy mejorado el niño [illegible] Díaz Mendilino.

—Mejora la señora Mercedes I. Juliá de Jeannesson.

—Sigue bien la señora Delia César de Irigoyen.

—En vías de restablecimiento, el ingeniero Humberto Montalto.

—En el mismo estado el señor Rosendo B. López, quien se asiste en el Hospital Italiano.

—Enfermo el señor Domingo Gervasoni.

—Enferma la señorita Elsa Emma Woods Siegel.

Visita oficial.—

Ante la familia de la señorita Armanda del Carmen Lambalú, el señor Pedro Puig Mai, elevará por intermedio de su padre Dr. Pedro A. Puig, el permiso correspondiente para efectuar a la mencionada niña su primera visita de carácter oficial.

Los novios citados, conocidas figuras de nuestra sociedad, han de recibir por tan grato motivo las expresiones de congratulación de sus numerosas amistades.

Cumpleaños.—

El 15 del corriente mes festejará en la intimidad de los suyos, un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Nélida Gómez.

—El día 12 del corriente mes, agregará un año más a su existencia la Srta. Rosa Torres del [illegible], niña que goza de general aprecio en nuestra sociedad y que se pondrán de manifiesto en esta grata fecha.

Cambios de domicilio.—

El señor Ignacio Rosas y su esposa doña Lydia García, han trasladado su domicilio a la calle Corrientes 2876, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

—A la calle Buenos Aires No. 2564, ha trasladado su nuevo domicilio el señor Miguel Virasoro y familia, el que ofrece a sus relaciones.

Sociedad de Beneficencia.—

Como en anteriores ediciones, continuamos publicando el detalle de los beneficios obtenidos por la prestigiosa entidad del epígrafe, en el transcurso de la colecta que a beneficio del Hospital de Caridad se organizara días atrás.

Lista a cargo de la señora Matilde Aguirre de Aragón.

Sofía Berraz de Soutomayor, $ 200; Jockey Club, $ 100; Sociedad Crédito Territorial, $ 50; Francisco Iturraspe y Sra., $ 50; Liquidadora de Saldos, $ 30; Celestina y Lola Gómez, 20; Santiago Herrandonea y Sra., 15; Dr. Clemente Sañudo y Sra., 10; Guastayino y Carrieres, 5; Dr. R. López Domínguez, 10; D. Melitón Rivera y Sra., 10; Elena P. de Porta, 10; D. Lucas Díez Rodríguez y Sra., 10; Sr. Pagano y Flia., 10; Raúl Irigoyen y Sra., 5; D. Zenón Martínez y Sra., 5; José Carli y Sra., 5; María P. de Perrel, 5; Luis S. Coll y Sra., 5; Sara R. de Pujato, 5; Rodolfo Iturraspe y Sra., 5; Isabel B. de Palacios, 5; D. Bernardo Riaso, 2; Elena P. de Bullrich, 3; Rosa Marini, 2; Otilia R. de Candioti, 1; Eudoro Romano Leiva y Flia., 1; Simón de Iriondo, 3; Edelmira Aragón, 1; Cisvalinsky, 0.20; Quito Lorenzo Pérez, 0.20; Rosa De Forno, 2; María Coldina, 0.60; Gregoria Blan, 0.10; Elías Rapoport, 1; B. Fraildorfsky, 0.20; Amalia M. de López, 0.20; Antonio Canal, 0.20; López, 1; Loreta Alejandro Gatti, 0.20; Teresa Purozzi, 0.20; Gamia, 0.60; N. N., 0.40; D. Dalessandro, 0.20; [illegible] Cortina, 0.20; Mascheroni, 0.50; Craichic, 0.25; Rosa Pres, 0.50; S. Cohan, 0.40; León Lesmar, 0.30; María Ilfcoff, 0.10; Fanny Rubin, 0.50; María S. de Rotta, 0.20; Margarita R. de Gibella, 1; E. Crespo, 1; U. de Chaves, 1; Ramona Vera, 0.20; V. Gagliardi, 0.30; Argüelles, 1; Ubaldina C. de Martínez, 0.20; Mazze, 1; N. Dionard, 0.60; Castellvi Hnos., 1; J. Solari de Carnelli, 1; María Rodríguez, 1; Tila, 0.20; Raquelita Estrada Leiva, 1; José M. Cantero, 2; René Giuboni, 0.50; M. de Cruz, 0.40; Juan y Victorio Praschio, 1; Manuela Faure, 0.20; A. Muñoz, 2; León Blanchar, 1; Isabel Salvadores Cibils, 0.50; Félix Nitoli, 2; A. Candin, 1; Mary Maldonado, 3; Lolito, 1; Manuel Emilio Frances, 0.20; L. G., 0.40. Sobrante de lista 0.40. Importe de los N. N. 9.10.

Total: $ 627.63 cts.

Helados en el "Polo Norte"

Ha de ser acogida con beneplácito la noticia que nos ha anticipado don Manuel Viqueyra como primicia de estación: El sábado 10, o sea pasado mañana, sus numerosos clientes y amigos podrán saborear los riquísimos helados "Polo Norte", de cuyo exquisito sabor da cuenta la secreta fórmula que emplea su propietario para crédito de la confitería.

La iniciación de la temporada de helados la hará "Polo Norte" con un pródigo surtido, dando lugar a que las familias puedan escoger el tipo que más resulte de su agrado. En la confitería esta iniciativa ha de dar margen a una interesante reunión de las que ya nos tiene acostumbrados.

Vida Católica

CONFERENCIA

Anoche disertaron sobre la Acción Católica el Dr. Pedro García y el Pbro. Dr. Rodolfo Carboni en la Casa Social Católica.

El Pbro. Carboni expuso elocuentemente la necesidad que tienen los jóvenes de una sólida preparación intelectual y religiosa para actuar en las filas de la Acción Católica.

Se le aplaudió calurosamente y es de esperar que la conferencia que pronunciará esta noche para los jóvenes ha de verse sumamente concurrida.

Estas conferencias tienen lugar a las 19 horas en el local ya citado.

ACTO PUBLICO

Clausurando la semana de la Acción Católica el sábado a las 18 horas se realizará en la Casa Social Católica, un acto público, según el programa siguiente:

1. — Himno Nacional, coreado por los asistentes.
2. — Breve alocución por el Sr. Leonidas Loza.
3. — A la juventud, poesía, por el Sr. A. Gómez del Río.
4. — Conferencia por el Sr. Pbro. Dr. R. Carboni.
5. — Música y canto.
6. — Discurso de clausura por el Sr. C. Dellán.
7. — "A Dios queremos", por la concurrencia.

A continuación, en la iglesia del Carmen tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa predicada.

A estos actos han sido invitados especialmente los miembros de la Junta y Consejos de la A. S., de las Congregaciones y Asociaciones piadosas de la ciudad, y todas las personas que deseen concurrir a ellos.

OBISPADO

Nombramientos:

Capellán del Colegio del S. C. de Jesús de las HH. Esclavas de esta ciudad, y encargado del archivo del Obispado al presbítero Santiago D. Bonet.

—Cura encargado de la parroquia de Ramona (Castellanos) al presbítero Santiago Grenón.

Viajeros.—

De San Javier, el señor Anacleto Alvarez hijo.

De Rosario, el señor José Ferrer Sust.

—A Pilar, el doctor Clemente Sañudo.

—Del mismo punto y a Buenos Aires, el señor José Vionnet.

—De Rafaela, el señor Pablo Lucero.

—Al mismo punto, el señor Gilford Adams.

—A Curupayty, el señor Héctor Mayoraz.

—A Buenos Aires, el señor Emilio U. Lemos.

—A Cayastacito, la señorita Juana Delgado.

—De Rosario, el Dr. Francisco Bertolucci.

—Para Vera, el señor Juan Pablo López.

—De San Justo, el señor Bernardo Vázquez.

—Para Crespo, el doctor Eduardo Mántaras, su señora Georgina Cullen Gómez y sus hijitos Coquita, Lydia Esther y Eduardito.

—Se encuentra en Buenos Aires, la señorita Carmen Raquel Soria.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Gómez Cullen.

—Para Buenos Aires, el señor Luis Coll.

—Procedentes de la Capital Federal, la señora Carmen Silva de Depetris y su hija María Esther.

—En breve, de Gálvez, el señor Aurelio Martínez, su señora Clara Virasoro y sus hijos.

—A Nelson, el señor Reynaldo M. Cullen y su señora Georgina Funes Coll.

—De San Cristóbal, el señor Angel Bonaccorsi.

—Para Rosario, el señor Ernesto López Rosas.

—De Naré, el señor Juan Carlos Cisneros.

—Próximamente de Tostado, el señor Bartolomé Aldao y su esposa doña Sara Aldao.

" SPORT Y SOCIABILIDAD "

Rápidamente pasa esta Primavera, en pos de la cual el verano santafesino con su sol de fuego hará su aparición.

Nuestra sociedad amante en grado sumo de toda manifestación sportiva, veráse sin duda obligada a disfrutar del único ejercicio que resulta grato en días caniculares: la natación.

Ya en nuestro medio comienza a notarse el interés despertado por las próximas incursiones al balneario natural que brinda la laguna de Guadalupe, que como en años anteriores veráse nutridamente concurrida.

Intitulamos este artículo: "Sport y Sociabilidad". Creemos no exagerar cuando aseveramos tal cosa, ya que la experiencia ha enseñado que la sana manifestación atlética tonifica en alto grado el intercambio espiritual, dándole singular soltura, justificando a la vez el latino proverbio de: "Mens sana in corpore sano".

No solo en la cercana villa de Guadalupe han de organizarse llamativas reuniones sociales. Dentro de nuestra ciudad, la atrayente piscina del Club Gimnasia y Esgrima, constituye un gran incentivo para las personas amantes del sport; sus torneos de natación y water polo nocturnos atraerán a numerosos espectadores, entre los que se cuentan conocidas familias de nuestro medio.

Por su parte el Santa Fe Lawn Tennis Club, prestigiosa entidad deportivo social, trasladará sus dependencias a su flamante posesión cerca de Guadalupe, con toda suerte de comodidades, lo que vendrá de perillas a los simpatizantes de la entidad que gustan pasar las horas caniculares respirando aire puro, bajo la sombra de árboles frondosos.

Día de moda.—

Mañana, viernes, es día de moda en Las Delicias, acreditada confitería de nuestra ciudad.

La numerosa concurrencia que se ha hecho habitué del establecimiento, disfrutará en tal oportunidad de momentos de agradable solaz.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Pablo Francisco, hijo de Victoriano S. Brocal y de Catalina Ferrer.

Defunciones:

Dominga Rodríguez, argentina, 20 años.

Joaquina Serrano, argentina, 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Norma René, hija de Pedro Capitelli y Renee Posse.

Susana Raquel, hija de Leonidas Cramberg y de María del Carmen Mena.

Raúl Jerónimo, hijo de Eleuterio Mendoza y Juana Acosta.

COMITES FEMENINOS

Hemos preguntado a la S. A. Establecimientos [illegible] José Morando (hijo) y Hno. Ltda., si ha obtenido éxito en la práctica, la interesante idea que están propiciando, al entregar la venta de su nuevo producto, exclusivamente en las manos de señoras y señoritas, según lo informamos en números anteriores.

Nos manifiestan que el éxito de la idea está asegurado, habiéndose registrado un centenar de vendedoras directas además de una veintena de "Comités", la mayoría formados por asociaciones de beneficencia, entre ellas Las Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, el Club de Madres y la Federación de Asociaciones Católicas.

[illegible]

Por Intermedio de "El Litoral" el Diario "Jornada", de la Capital Federal, Regalará Tres MAQUINAS DE COSER

Serán sorteadas el sáb ado 24 del corriente

Una grata tarea nos ha encargado nuestro colega "Jornada", que se edita en la Capital Federal.

Se trata de regalar tres máquinas de coser, entre personas que realmente las necesiten. "El Litoral" llama, pues, a quienes siendo verdaderamente pobres consideren que dicho instrumento de trabajo puede beneficiarles. Este regalo debe estar forzosamente condicionado, porque no sería justo que las máquinas fuesen a parar a manos que de ellas hicieran mal uso. Dejamos, sin embargo, a la moral de cada uno que aprecie su propio estado económico; nosotros nos limitamos a decir que los aspirantes deben anotarse en un registro que llevará la administración del diario; a cada inscripto se le entregará un cupón, y el día citado en el subtítulo se sortearán las máquinas.

De nuestra parte haremos lo posible para evitar que se inscriban personas que no tienen mayor necesidad y confiamos que por sentimiento el público colaborará en nuestros propósitos.

Las maquinas se exhiben en las vidrieras de Cassini y la Administración de este diario ha iniciado la tarea de entregar los vales numerados que sirven para el sorteo.



TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió diez días de permiso al escribano público Santiago Dessler.

Se encargó del Registro el escribano Eduardo Palamedi.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación Dr. [illegible], secretaría Esquivel, dictó resolución autorizando a la administración de la sucesión de Carlos Cerravighi, doña Enriqueta C. Vda. de Cerravighi, para que pueda dar en préstamo a don Carlos Marnochi, la suma de $ 3.000 en las condiciones estipuladas.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de Angela [illegible], oficiándose al Registro Civil.

DECLARATORIA

Por la secretaría de la Peña se [illegible] herederos de Augusto [illegible], a su esposa Clara [illegible] y sus hijos Alicia Ida, [illegible] y [illegible].

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Anadón, la firma García Hnos. y Cía. solicitó la quiebra de la razón social J. Larrategui y Cía. de [illegible], por un documento de 34030 pesos.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Octavio Chiabrera, por el doctor Francisco Albornoz.

VENIA CONCEDIDA

Por la secretaría Passeggi, se autorizó a la administradora de la sucesión de Victorio Audicio, para que venda 90 animales a un precio no menor de $ 50 cada uno.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Victorio Audicio, se nombró administradora de la sucesión a doña Francisca Tosolli.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Leiva, secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Magdalena Sodira de Blanda, a sus hijos: Margarita Blanda de Acuña, Delfina Blanda de Mercuri, Victorio Blanda, Leonora Blanda, Lucía Blanda, Alejandro Blanda, Erminia Blanda y Silverio Blanda.

RESOLUCION EN UNA QUIEBRA

En la quiebra de Luis F. Roberto, se resolvió intimar al contador para que dé cumplimiento a su misión bajo los apercibimientos legales. Se regulan en $ 70 los honorarios del procurador León Tiesenbaum.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de E. Vozza Hnos. se señala la audiencia del día 17 a las 10 horas, para sortear contador.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información de Mateo Acuña, se resolvió: darla por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Sabatés, por la secretaría Román Leiva, ha dictado sobreseimiento, por prescripción, en estos procesos.

—Pedro Luna, lesiones; Agustín Massin, lesiones; Prudencio Ortiz, lesiones por imprudencia; Valoy Lezcano, atentado a la autoridad; Stéfano Perotti, lesiones.

LESIONES GRAVES

Por la secretaría Crespo Montt, se dictó sentencia en el proceso contra Juan Apolinario Mercado, por lesiones graves. Se le condena a un año y medio de prisión, que termina el 30 de diciembre de 1932. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del C. Penal, se deja en suspenso.

FALLO DE UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Guiñle, secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso a Silvestre Gómez, Juan Tomás Buffi, Eustaquio Gaetán y Bibiano Ramos, por robo a los primeros y los últimos partícipes. Se condena a Buffi, Gómez y Gaetán, a un año de prisión y se absuelve a Ramos.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza, secretaría Pinasco, ha dictado auto de prisión contra Manuel Díaz lesiones por imprudencia; contra Rosa Ferreira por infanticidio.

LIBERTAD

Salió en libertad sin perjuicio de su reencarcelación Juana Ferreira, Cipriana Baigorria y Cornelio Zapata.

EXCARCELACION

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Ernesto Bautista Mattieu, procesado por homicidio, por imprudencia.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Eleuterio Godoy, por lesiones.

BALBI HNOS.

Convocatoria

Activos	Pesos
Bienes raíces	51.500.—
Haciendas	8.500.—
[illegible]	3.000.—
Chacra	29.250.—
Muebles y útiles	4.300.—
Títulos y acciones	206.80
Banco Español	2.56
Banco Nación	6.97
Banco Provincial	20.44
Caja	215.—
Doc. a cobrar	3.310.54
C. corrientes	8.465.54
Sembrados	13.000.—
	122.886.84

Pasivo	219.944.88
Hipotecarios:	
Celestino Amadey	30.000.—
Francisco P. Francia	29.000.—
Privilegiados:	
Andrea Cabrera	2.500.—
N. Angel Mazzola	600.—
Luis Carabajal	270.—
Carlos Codini	340.—
Martín Cardoso	180.—
Comunes:	
Antonio Lastello	2.024.80
Juan [illegible]	180.—
[illegible] Bonoldi	196.—
Baravalle [illegible]	418.80
Bautista Bonino	1.012.28
Luis Ambrosino	977.—
Juan A. Bonini	376.32
[illegible] Scrosso	100.—
Juan Alassino	484.90
Juana C. de Balbi	2.800.—
Serigna y Cardoso	378.—
Angel Mosso	46.—
E. y M. Bellari	624.60
Juan Magnoia	248.90
Pedro Balbi	25.000.—
Pedro Malvasio	2.795.—
Bautista Baravalle	3.040.—
[illegible] Lida	311.90
Luis [illegible]	800.—

Nazario Bally	1.000.—
F. P. Francia	10.962.47
Dominga Vda. de Picotto	4.000.—
Comisión Pro-Canal	500.—
Tomás Boero	249.16
Osvaldo Rigamonti	174.—
Sebastián Tavella	3.500.—
Pedro Tavella	878.—
Adolfo Bruna	3.796.18
Domingo Barberis	780.—
Félix Clemente	718.60
G. y R. Cragnolino	137.30
Francisco Bailari	2.330.—
Miguel Giusani	5.400.—
Emilio Clapier	500.—
Juan [illegible] Manfrino	4.320.—
Vda. de Bianchotto	3.320.—
Francisco Trossero	3.500.—
Falco Cragnolino y Cía.	4.000.—
Angel Bonino	3.210.—
Celestino Amadey	3.497.—
Miguel Bonino	1.800.—
Juan Alassino	3.100.—
Costancio Oitana	500.—
J. y J. Drysdale y Cía.	103.82
Luis Ruffinengo	1.000.—
Antonio Cittadini	2.315.—
Bartolomé R. Fazzi	2.170.—
[illegible] Bonino	3.270.—
José Ré	5.000.—
Francisco Berino	100.—
Pedro Baravalle	6.930.—
Pedro L. Bonino	4.300.—
Bautista Bergessio	1.400.—
L. y J. Combina	6.000.—
Luis Carabajal	1.345.—
Juana Combina de Balbi	20.000.—
Puigross y Cía.	789.61
Gribaudo Hnos.	5.000.—

Anadón — Esquivel.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

JUEZ Dr. RE CARRERAS

Secretaría Ormaechea

Juan Josia contra S. O. C. o G., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Desiderio Debruyne contra S. L. y J. L. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Idem., idem.

—Juana C. Vda. de Gonzáles contra J. C. R., sobre cobro de pesos. Resuelvo: No hacer lugar a las excepciones formuladas y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Regulo en cuarenta y cinco pesos los honorarios del Dr. Publio Benuzzi.

—Carlos R. Carnelli contra N. D., sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la casa motivo de esta litis, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de ser lanzado, por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas. En cien, cincuenta y veinte pesos, respectivamente, regulo los honorarios del Dr. Froidevaux y Procuradores Crocci y Leumann.

—Isaac Melman contra T. E., sobre cobro de pesos, resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor la cantidad de ciento cuarenta y un pesos, e intereses, con costas. En quince pesos regulo los honorarios del P. Gaydou Morales.

—Salvador Badie contra L. de C. Levantamiento de embargo. Resuelvo revocar la providencia de fecha veintiocho de septiembre y en consecuencia, no proceder al examen de los testigos, con costas. En diez pesos regulo los honorarios del Dr. Franciosi.

JUZGADO FEDERAL

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Martín Zamora, Roberto Pablo Antoniazzi, Alberto Vicentini, Primo Amado Pantilla, Pedro José Tiene, Hilario Jacinto Bejarano, Matías Molina, Vicente Maggi, Remigio Rosario Soto, Miguel Ricler Olivera, Ramón José Valle, Enrique Raúl Le Bras, José Eusebio Gatani, Ricardo Pedro Bailey, Jorge Osvaldo Rayo.

SUMARIOS

Pedro Raúl Velazquez, infractor al artículo 16 de la ley 4707. Luis Martínez Prieto, su pedido. Accidente ferroviario, víctima Trinidad Sánchez. Varadura del vapor griego "Akrópolis". Accidente ferroviario en el que [illegible] Lesa [illegible], Agustín García, infractor [illegible] ley 11.386. [illegible] Romero, solicita su libertad condicional.

RESOLUCIONES

Se declara prescripta la acción que se seguía contra José R. Reina por infracción al artículo 31 de la ley 11.386.

Se quedó dormido en un café y luego notó la falta de 35 pesos

En la secretaría Viana, encontramos hoy una comunicación procedente de la 6a., en la cual se informa al magistrado en turno, de la instrucción de un sumario. Según la información, Vicente Di Tullio, domiciliado en San Lorenzo y Rioja, ayer a la mañana llegó hasta el café "Avenida" sito en Avda. Freyre entre Rioja y Tucumán acompañado de Eduardo Partoris, Alberto Alvarez y Domingo Almada. Parece ser que Di Tullio había bebido algo más de lo conveniente y se quedó dormido. Cuando algo más tarde despertó se encontró con que sus amigos habían desaparecido, a la vez que igual suerte habían corrido 35 pesos que guardaba en un bolsillo del pantalón. La seccional 6a. ha detenido a los nombrados.

Incendióse un galpón de cereales

La policía de Coronda, departamento San Jerónimo, informa que ha iniciado sumario con motivo de un incendio ocurrido en estación Arocena, en el cual se produjeron pérdidas por la suma de 35.000 pesos.

Según la noticia, a las 24 horas del día 5 del corriente, se tuvo conocimiento en la comisaría de que un galpón de cereales existente en la playa del F. C. S. F., perteneciente a la firma Jeremías Ambrosini e Hijos, se incendiaba.

Concurrió el comisario y solicitó el concurso de vecinos para combatir el fuego; mas la labor fué inútil. El galpón ardió perdiéndose también el cereal, todo lo que asciende a la suma que indicamos al comienzo de estas líneas. La firma Ambrosini tiene asegurado lo incendiado en la compañía de seguros "La Rosario".

En averiguación de este hecho se encuentran detenidos Orfilio J., Pablo M. y José Ambrosini.

Un comerciante de la seccional 2a. denunció un hurto

En horas de esta mañana, Manuel Siena, comerciante establecido en calle Catamarca y Belgrano, se presentó a la seccional segunda formulando denuncia por hurto. Manifestó Siena que en horas de anoche, personas que desconoce le llevaron 30 pares de zapatillas, 20 [illegible] de alpargatas y varias botellas de vino. Se averigua.

Le llevaron dos pavos y dos pantalones

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, la señora R. de Ramírez, domiciliada en Villa María Selva, denunció en el destacamento policial que en horas de la noche, personas amantes de lo ajeno le hicieron una visita mientras se hallaba entregada al descanso, llevándole tres pavos dos pantalones. Todo hace la suma de 45 pesos. De la denuncia dió cuenta la comisaría de Guadalupe. Se averigua.

Un ciclista sufrió heridas al caer de su máquina

Anoche, aproximadamente a las 19 y 30 horas, por Avda. Gral. Paz al norte, corría el ciclista Beril Lachey, polaco, de 20 años, domiciliado en Francia 3356. En momentos que enfrentaba el domicilio del señor Santiago Pividori, un can, propiedad del nombrado, salió a la calle tomando al ciclista que se vió obligado a hacer una maniobra, debido a lo cual Lachey perdió la estabilidad y cayó al suelo, causándose una herida en la pierna derecha, que le curaron en la Asistencia Pública.

En Distrito Calchaquí ocurrió un hecho de sangre

La policía de Jobson, departamento Vera, ha informado en la fecha al juez Dr. Palamedi, dándole cuenta de un hecho de sangre ocurrido en Calchaquí, el día 5 del corriente. Según la comunicación, el día indicado a las 0.30 horas, regresaban de un baile y en estado de ebriedad Luis Ramírez, argentino de 19 años de edad y su compañera Estela Gauna de [illegible]. Por averiguaciones posteriores supo la policía que en el baile la Coronado flirteó con varios invitados, cosa que puso de mal humor a Ramírez.

Antes de que terminara el baile ya había dicho Ramírez que se cobraría la acción de su compañera. Al llegar a la casa se suscitó una discusión y enfurecido Ramírez sacó de entre sus ropas una pistola con la cual hizo dos disparos sobre la mujer. Herida ella en la pierna derecha, no por eso se impresionó y luchó con su agresor hasta desarmarlo, pero ya cuando Ramírez había descargado los 4 tiros restantes.

A las detonaciones concurrió la policía que procedió a la detención de los protagonistas.

Las heridas de la Coronado, según el médico de la localidad, son de alguna importancia. Se hace sumario.

Repelió la agresión aplicándole un garrotazo en la cabeza

Anoche, a las 23 y 45 horas, Nicasio Méndez, argentino de 26 años de edad, domiciliado en Rivadavia y 3 de Febrero, llegó a duras penas hasta la puerta de su domicilio en un estado lastimoso. Sin duda había bebido más de lo conveniente, cosa que lo había bebido más de lo conveniente cosa que lo había postrado.

Al llamado de Méndez salió su compañera Argentina Camacho, de 40 años, la que al ver a su "peor es nada" en aquel estado, quiso levantarlo de un brazo para llevarlo a dormir. Méndez, haciéndose el vivo aplicó a su resignada compañera una buena castaña en el pómulo derecho en agradecimiento a la preocupación e interés de Argentina.

Como todas las cosas tienen su límite, el golpe indignó a Argentina, la que armándose de un palo de 50 centímetros agredió al desagradecido Nicasio.

Poco después, por mediación de la seccional 1a. Nicasio fué curado en la Asistencia Pública, donde le aplicaron varios broches en el cuero cabelludo.

Argentina está detenida.

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN CORONDA

(De nuestro Corresponsal)

Durante los días 10, 11, 12, 17 y 18 de Octubre, tendrán lugar las tradicionales romerías organizadas por la S. E. de Socorros Mutuos.

PROGRAMA

Día 10. — Embanderamiento del local social.

Al declinar la tarde, las gaitas y dulzainas recorrerán las principales calles de la ciudad, haciendo oír su variado repertorio, saludando al pueblo de Coronda.

A las 21 horas. Inauguración de las tradicionales Romerías, bailes, bazar, rifas, juegos populares y demás atractivos de la fiesta y un premio para la pareja que mejor se distinga en el concurso de Vals.

Día 11. — Las gaitas recorrerán las principales calles de la población, ejecutando música típica y pasa-calles regionales españoles.

A las 16.30 horas. Reapertura del bazar, baile, rifas y demás atractivos del festival, y un premio para la pareja que mejor se destaque en el baile regional de la "jota".

A las 21 horas. Continuación de los bailes, bazar, rifas, juegos y un premio para la pareja que mejor baile el shimmy.

Día 12. — Al alborear el majestuoso sol del Día de la Raza, fuertes disparos de bombas.

Los gaiteros ejecutarán típicas dianas regionales españolas, recorriendo las calles de Coronda.

A las 10.30 horas. Gran vermouth de honor en homenaje a la Raza, en el que se invitará a las autoridades y todo lo más representativo de la localidad.

A las 16.30 horas. Reapertura del baile, bazar, rifas y un importante premio para la pareja que mejor baile la "jota".

A la puesta del sol, nuevos disparos de bombas.

A las 21 horas. Continuación de las Romerías, bailes, bazar, rifas y un importante premio para la pareja que mejor baile el "tango".

Día 17. — A las 21 horas. Reanudación de las Romerías, baile, bazar, rifas, juegos populares y un buen premio para la pareja que mejor baile el "gato".

Día 18. — A las 16.30. Continuación de las Romerías, baile, bazar, rifas, juegos y demás atractivos de la fiesta.

A las 21 horas. Reanudación de los bailes, bazar, rifas, juegos y demás, con un importante premio para el que mejor baile el "charleston".

Los premios se adjudicarán a criterio de un jurado nombrado para tal fin.

Todos los actos serán amenizados por las orquestas "Nueva España", y "Finocchietti - Núñez".

Cincuenta importantes premios serán distribuídos entre los concurrentes a las fiestas divididos en 10 premios por día.

ACTIVIDAD POLITICA EN EL RABON-G.O.

(De nuestro Corresponsal)

El Partido Demócrata Progresista está desarrollando una intensa actividad en los distritos del norte. Una delegación presidida por los señores Morovic Cordomeda, Armando E. Carlassi, Francisco J. Mangini, Arturo Kaufmann y otros, recorren diariamente los pueblos vecinos, visitando a los amigos. Así por ejemplo: En Florencia se constituyó el comité, con un gran éxito. En Guillermina, la reunión superó a todos los cálculos; en esta localidad y en Puerto Piracuacito cuyo comité se instaló el domingo ppdo. lo mismo.

Abrió el acto el señor Armando E. Carlassi, y en el transcurso de su discurso, señaló con ejemplos reales la conveniencia en todo y por todo de que el triunfo Demócrata Progresista - Socialista, sea un hecho. Expuso las ideas vencedoras de la fórmula De la Torre - Repetto y de Molinas Carreras una vez en el gobierno — al terminar su discurso, fué muy aplaudido — Enseguida hizo uso de la palabra el señor Prescilliano Sotelo, delegado de la Federación Socialista de Villa Guillermina. En su exposición el señor Sotelo, exhortó a todos en general y a los trabajadores en particular la conveniencia de votar la fórmula de la nueva democracia argentina — que es la fórmula de la alianza Demócrata - Socialista.

En nombre del Comité Independiente de Guillermina, hizo uso de la palabra el presidente del mismo don Esteban Zarza, quien comunicó a los oyentes la misión que traía en nombre de los compañeros. Cerró el acto, el candidato a senador, don Marovic Cordomeda.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE CHARATA

Escuela—

En esta localidad ha sido levantada la clausura de la escuela, el día 26 del actual.

—En la escuela 142 tuvo lugar un té ofrecido por la señora directora de la misma, Ana R. de Fernández, en el que se distinguían los niños ricos y los pobres sirviendo a los primeros, como ser los niños Prati y demás de la aristocracia charatense el té con masas y a los pobres con galleta y eso si dan el peso y el que no, queda mirando al que come.

Match de football—

el domingo 26 enfrentaránse nuevamente el cuadro Juventud Unida con Sarmiento Pinedo, por el campeonato, resultando ganador Juventud por un goal a cero.

(Corresponsal).

LA ESTAFETA DE CORREOS

Quisiéramos saber de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación o de quien corresponda, en qué ha quedado el expediente promovido por el ex-senador Kaufmann en el sentido de dotar a este Distrito de una oficina mixta del Correos y Telégrafos. Insistimos en su necesidad. Mensualmente la estafeta local recauda de ciento ochenta a doscientos pesos mensuales. Sin embargo el encargado de la estafeta gana 30 pesos mensuales. Es realmente una vergüenza.

LLUVIA

Después de una prolongada sequía, ha caído unos buenos aguaceros lo que ha venido a reaccionar favorablemente a la sementera en general que ya empezaba a sentir los efectos de la seca. No hay duda que los agricultores en general se han regocijado por tal motivo.

CASAMIENTO

Se comunica que para el día 5 del actual contraerá enlace la señorita Raquel Fisch, distinguida señorita de esta sociedad, con el caballero Alcides Zagliet de la sociedad de Coronda. Ambos novios han de ser muy felicitados por tan grato acontecimiento, por sus numerosas y múltiples relaciones. La ceremonia será de carácter íntimo, por cuanto la familia de Fisch se halla de riguroso luto por el fallecimiento del jefe de familia, que en vida se llamara don Germán Fisch.

CRECIENTE DEL RIO

Se anuncia una nueva creciente. Es de creer que no sea más que anuncio. Pues está visto que lo único que nos acarrea es perjuicio en todo sentido.

COMUNALES

No olvidamos estar acéfala la Comuna de las Toscas, el Ministerio respectivo no resuelve aun su intervención a fin de regularizar su funcionamiento.

VIAJEROS

A y de Santa Fe, los señores Gaspar Kaufmann y Leopoldo Benitz.

De y a Empedrado don Lorenzo Olivieri y señora esposa.

A y de Reconquista los señores Francisco J. Mangini y Armando Carlassi.

Departamento Belgrano

DESDE LAS PAREJAS

Escuela Láinez, falta de maestros. — Lluvias — Conscriptos clase 1911 — Viajeros.

Desde que se iniciaron las clases, el Colegio Nacional No. 17, de esta localidad, viene sufriendo la falta de maestras, en la actualidad han quedado reducidos a dos maestras y un director, no obstante que la cantidad de niños es la misma que concurre en la Escuela Fiscal "Ovidio Lagos", la cual tiene a su cargo una directora y cinco maestras.

Sería conveniente que el Consejo Nacional de Educación, tome las medidas respectivas para evitar reclamaciones y críticas, que todos los días aparecen en la prensa, dado que los perjudicados de todo ésto son los niños.

—Las lluvias caídas han dejado las calles en malas condiciones, como así mismo se hace imposible el cruzar las mismas, por falta de pasos en las bocas calles, la Comisión de Fomento en oportunidad había prometido hacer colocar piedras adecuadas para el bien del público pero hasta la fecha no han dado señales de ninguna iniciación.

—Los conscriptos de la clase de 1911, han formado una comisión entre los mismos, a los efectos de ofrecer un baile social a sus numerosas amistades.

—Ha caído 53 milímetros de agua, y el tiempo sigue nublado.

—Para Buenos Aires, el Sr. Carlos Doce Obligado.

—Para Arequito, Juan D. Olivero.

—De Arequito, Juan M. Monetta. — (Corresponsal).

Desde Laguna Paiva

Cine Teatro Unión—

El debut de la compañía de la señora Emilia J. de Sáenz, a verificarse en breve en esta localidad en la acreditada sala del empresario Alejandro Fernández, ha despertado mucho interés y habrá de traducirse en la crecida concurrencia que habrá de llevar dicha función. La compañía está acreditada en sus dramas y sainetes y varieté.

Viajeros—

De y a Santa Fe los señores Hernán Petroni, Joaquín Suvielqui y la señorita Chichí García y su señora madre, Amparo García.

—De y a Santa Fe, el señor Ramón César Biaggini.

—De San Cristóbal, la Srta. Trinidad y Rosa Merlo; señora Avelina Carvelinale y señoritas Tedi y Beatriz Carvelinale.

Enlace—

Fué consagrado el enlace de la señorita María Castella con el Sr. Cosme Alavar, el día 3.

Los contrayentes recibieron considerable cantidad de obsequios, entre ellos los siguientes:

L. Riquelme Allenma y señora, licorera; Wadi Saba y familia, par floreros; Alejandro Fernández y señora, licorera; Telmo Benvenuto y señora, juego cerveza; Ramón C. Biaggini y familia, estuche eléctrico; Máximo Rodríguez y señora, matinee bordado; Pepita Yacona, toalla; Dominga B. de González y familia, colcha de seda; Rueda y señora, almohadón; Miguel Escalera y familia, velador; Eduardo García y familia, pantalla; José Gálvez y familia; Carlos A. Varela y señora, juego de té; Ricardo Fontanini y señora, dulcera; Atilio Bonato y familia, aceitera; Joaquín García y familia, aceitera; Ramón G. Gutiérrez y familia, par floreros; Salvador Yacona y familia, juego servilletas; Alfredo Ramallo y familia, par floreros; Tugnot y familia, frutera; Antonio Alvarez y familia, 1/2 d. platos; Américo Baletti y familia, juego clericó; Amadeo Rosetto y familia, estuche bizcochera; J. Ailoatt y familia; Luis Salomoni y familia, jarra; Hermenegildo Fernández y señora, juego café; Angel Ponce y familia, par floreros; José M. Suárez y familia, juego pocillos; Andrés Kiss y señora, 1 juego de cerveza; Luis Dorigo y familia, 1 juego de agua; José Godio y familia, 1 juego de cerveza; Eleno Gómez y familia, 1 juego de agua; Lidia Merlo, bizcochera y dulcera; Angel Pérez y familia, 1 juego de té; Sandalio Yarto y familia, 1 colcha de seda; Angel Musante y familia, 1 juego pocillos; Francisco Tort y familia, 1 sopera; Juan Alegría y familia, 1 juego de agua; José Gabris y familia, 1 juego de mesa; Lucía Vda. de Schuber, 1 par floreros; Vicente Galbis y señora, 1 juego de pocillos; Carlos Caranru y familia, 1 aceitera; personal de la Sucursal Coop. en efectivo; Jerónimo Moragues, en efectivo; Luis Corchetti, 1 jarra; Antonio Gutiérrez, batería de cocina. María V. de Reynero y familia, 1 estuche pocillo; José Calabró y familia, 1 estuche pocillo; Antonio Izquierdo, 1 estuche pocillo.

Departamento La Capital

DESDE CANDIOTI

BAILE — FIESTAS PATRONALES — DEPORTES — VARIAS

Interesantes proyecciones sociales alcanzó la reunión danzante llevada a cabo recientemente en el amplio salón del señor Cristóbal Allignani.

El rotundo éxito alcanzado se debe al prestigio de los organizadores y a las numerosas familias de nuestro medio que a la misma concurrieron.

—La comisión de fiestas patronales, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, ha dado a conocer el siguiente programa:

Día 10.—Embanderamiento general; Terminación de la novena iniciada el día 2. Disparo de bombas.

Día 11.—A la salida del sol, salvas de bombas y repiques de campanas.

A las 9.30 horas, misa solemne oficiada por el reverendo padre José Llovera, cura párroco de Recreo. El panegírico de la Santísima Virgen estará a cargo del elocuente orador sagrado Fray J. Cabrera y la parte coral a cargo del bienvenido Maragno.

A las 11 horas, apertura del bazar en la casa de los señores Floreno Hnos.

A las 14 horas, solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo de Guzmán.

A las 15 horas, bendición.

A las 16 horas, reapertura del bazar.

Día 12.—Salvas de bombas y continuación del bazar.

A las 14 horas.—Corrida de sortijas en auto para señoritas y juegos infantiles, con premios.

A las 15.30 horas.—Match de football en el campo candiotense entre los equipos de Sportivo Candioti y A. Santo Tomé, de la localidad del mismo nombre, disputándose un trofeo donado por la juventud candiotense.

A las 16.30 horas.—Concurso de bochas entre aficionados del distrito.

Día 13.—A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 14 horas.—Corrida de sortijas para caballeros y juegos infantiles frente al negocio del señor Amadeo Ciebot.

A la entrada del sol, grandes disparos de bombas y terminación de los festejos.—La Comisión.

—Muy concurrida se vió la cancha de Sportivo Candioti el último domingo, con motivo de haber medido fuerzas los clásicos rivales balompedistas Sportivo Candioti y Plazas y Paseos de Santa Fe. No obstante la ausencia de algunos titulares de los locales, éstos desde el primer momento demostraron ser superiores a los visitantes que no pudieron evitar la caída de su cuadro frente a los jugadores de Sportivo.

Cuando el referée José Rodríguez, anunció que la brega había finiquitado, el marcador arrojaba el score de 3 a 1.

Los tantos locales fueron transformados por Drago (3) y el de los visitantes, por Pundi.

Los vencedores formaron así: Juan Marconi, Blas y Eloy Martínez, José Palacios, Lucho Drago, Teodoro Santos, José Anselmino, Armando Drago, Patano Marín, Germán Palacios y N. Penao.

—Ha llovido 8 milímetros lo que beneficia los campos de pastoreo y sembrados.

—Mejora el señor Juan Calatroni.

—De Santa Fe, los señores Benito E. Nikilson, Armando Drago y doctor Regis Mallorquín.

—A Santa Fe los señores Raquel Barberis y Juan M. Barberis.

—De Recreo los señores Pedro Rodaro y Juan Anselmino.

—De ésta, Neneca y Julia Muñoz, Amalia e Hipólito Pontis.

—A Santa Fe, los señores José Rodríguez, Patano Marín, Lucho Drago y Juan Fiorano. —Corresponsal.

CONMEMORACION DEL DIA 12 EN S. CARLOS CENTRO

(De nuestro Corresponsal)

Día de la Raza

Desde hace muchos años a esta parte, no se festejaba en esta localidad el 12 de Octubre, en conmemoración del descubrimiento de América. Este año el Club Atlético Argentino, ha tomado a su cargo la organización de festejos para la fecha citada, con diversos actos y un programa variado. Por el prestigio de que goza en nuestro ambiente la institución organizadora, es de prever todo un éxito con tal motivo.

Empezarán los festejos el sábado 10, con una velada teatral en la sala del Rivadavia, a cargo de aficionados locales, de reconocida valía y con el concurso de varias niñas de la localidad. Se llevará a escena en primer término la obra original de Armando Mook, titulada "Alzame en tus brazos" en tres actos y en segundo término el sainete original de Bertonasco y Martignone "Angelo Gambá no es un otrario", también en 3 cuadros.

A continuación dará comienzo un baile en honor de los concurrentes, amenizado por una excelente orquesta típica.

El día 11 por la mañana, se llevará a cabo una carrera ciclista patrocinada por la misma institución denominada "Doble San Carlos Sud" libre para todo competidor, con valiosos premios. Por la tarde se dará apertura a la kermesse, kioscos, bombonerас, etc., etc. A las 17 horas comenzarán los bailes en la popular sala del cine Rivadavia. Por la noche continuarán los bailes populares.

El día 12 continuará la kermesse, bailes y por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales de la casa Fotti Hnos., de Rafaela.

Los días 11 y 12, en el campo de deportes de Atlético Argentino, se llevarán a cabo dos interesantes encuentros de foot-ball. Día 11: Atlético Argentino v. Santa Clara F. B. C. por el campeonato de la Liga Sancarlina de Foot Ball. Día 12: A. Argentino v. Unión Progresista, por una hermosa copa donada por los señores Mamia y Zoppi.

Deseamos a la entidad organizadora de estos festejos, el mejor de los éxitos.

Concierto

El día 17 del corriente en el cine-teatro Rivadavia, el conservatorio "Mendelson", que dirige el profesor Santiago Madera, dará un concierto a total beneficio de la sociedad Damas de Beneficencia de esta localidad. Además de los números musicales, prestarán su desinteresado concurso varias niñas de esta localidad, a fin de dar más realce a la fiesta. La señora Irma Bisignano de Bertucci, actualmente radicada en la ciudad de Córdoba, también prestará su valioso concurso, ofreciendo al público algunos de sus recitales, con los cuales obtuviera en otras oportunidades el aplauso unánime de la concurrencia.

Todo los fines altruistas de este beneficio, es de esperar un éxito halagador.

AVISO OFICIAL

Intervención Nacional de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Decreto de Convocatoria a elecciones, para la organización de los Poderes Ejecutivo y Legislativo

Vistos los decretos dictados por el Gobierno Provisional de la Nación con fecha mayo 8, agosto 28 y septiembre 22 del corriente año, de convocatoria y reglamentación de la elección que debe efectuarse el 8 de noviembre próximo.

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el día domingo 8 de noviembre próximo para elegir 42 electores de presidente y vicepresidente de la Nación y 19 diputados nacionales.

Art. 2o. — Convócase igualmente al electorado de la provincia para la misma fecha, a objeto de elegir electores de Gobernador y Vicegobernador por un período completo de cuatro años, conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Constitución de la provincia.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 4 electores; Dpto. Rosario, 11 electores; Dpto. Las Colonias, 4 electores; Depto. General López, 3 electores; Dpto. Castellanos, 4 electores; Dpto. Caseros, 3 electores; Dpto. Constitución, 3 electores; Dpto. San Lorenzo, 3 electores; Dpto. Iriondo, 3 electores; Dpto. San Martín, 3 electores; Dpto. San Jerónimo, 3 electores; Dpto. Belgrano, 2 electores; Dpto. Garay, 2 electores; Dpto. San Justo, 2 electores; Dpto. San Javier, 2 electores; Dpto. San Cristóbal, 2 electores; Dpto. General Obligado, 2 electores; Dpto. 9 de Julio, 2 electores; Dpto. Vera, 2 electores.

Art. 3o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la provincia en la proporción siguiente: Dpto. La Capital, 3 diputados y 1 senador; Dpto. Rosario, 10 diputados y 1 senador; Dpto. Las Colonias, tres diputados y 1 senador; Dpto. Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Dpto. Caseros, 2 diputados y 1 senador; Dpto. General López, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Constitución, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Lorenzo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Iriondo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Martín, 2 diputados y 1 senador; Dpto. San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Dpto. Garay, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Javier, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Dpto. Belgrano, 1 diputado y 1 senador; Dpto. General Obligado, 1 diputado y 1 senador; Dpto. 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Dpto. Vera, 1 diputado y 1 senador; Dpto. San Justo, 1 diputado y 1 senador.

Art. 4o. — Cada elector podrá votar en las elecciones nacionales por 28 electores de presidente y Vice presidente de la Nación y por 13 diputados nacionales.

Art. 5o.—Las Cámaras una vez constituídas procederán al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38 de la Constitución de la provincia.

Art. 6o. — Los comicios funcionarán conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, impreso conforme a los decretos de octubre 26 de 1930 y sus complementarios, ampliado y depurado en virtud de lo dispuesto en los decretos de 17 de junio y 21 y 31 de agosto del corriente año.

Art. 7o. — La Junta Escrutadora Nacional, constituída de conformidad a lo dispuesto por la ley Nacional No. 8871, tendrá a su cargo el escrutinio y las tareas preparatorias de la elección. Esta se efectuará con una sola urna en cada comicio. Los electores depositarán su voto en un solo sobre.

Art. 8o. — La Junta Escrutadora determinará la forma y tamaño de las boletas de sufragio. Los partidos políticos someterán a la aprobación de la Junta, hasta 15 días antes de la fecha fijada para la elección, el modelo exacto de las boletas que hayan de usar. Los presidentes de comicio no admitirán boletas en la habilitación en que, según dispone el art. 41 de la Ley 8871, deben quedar depositadas, si el modelo de ellas no hubiere sido probado por la Junta Escrutadora Nacional.

Art. 9o. — Las disposiciones de los decretos nacionales de fecha 24 de Julio y 4 de Agosto del corriente año, tendrán aplicación en la elección de funcionarios provinciales en todo lo relativo a la oficialización de listas de candidatos y cómputos de votos por la Junta Escrutadora Nacional, normas para otorgar personería a los representantes de los partidos políticos y proclamación de sus candidatos antes del 8 del corriente mes.

Art. 10o. — La elección se efectuará con arreglo a lo dispuesto en las leyes Nos. 8871 y 11.387 y decretos reglamentarios. Ambas leyes y los decretos de referencia regirán también los actos preparatorios y posteriores a la elección. La Constitución y las leyes locales sólo regirán con respecto al régimen electoral de la representación en cuanto se refieren a la elección de funcionarios provinciales.

Art. 11o. — La Junta Escrutadora Nacional comunicará los resultados del escrutinio a la Intervención Nacional y a cada uno de los ciudadanos que hubiesen resultado electos para los distintos cargos, comprendidos en esta convocatoria.

Art. 12o. — Inmediatamente de constituídas las Cámaras y antes del 3 de enero de 1932, la Legislatura procederá a elegir dos senadores nacionales.

Art. 13o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ARANCIBIA RODRIGUEZ
J. E. Carre Allende
No. 17473 v. 7.11.